AÑO XV Número 6.063
Número suelto : 0,40 Francos
Un semestre : 10,— »
Extranjero : 12,— »
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

JUEVES 22 DICIEMBRE 1960

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U.G.T.

Sobre los presos políticos

Siguen las falsas réplicas

CON creciente disgusto y preocupación, los periódicos y las radios del Caudillo continúan revolviéndose contra la campaña que llevamos adelante en favor de los presos políticos, encerrados en las prisiones de España por un régimen que es afrenta del mundo civilizado. El periódico más caracterizado como órgano del falangismo, llega a decir que se está haciendo sobre España una leyenda negra, como si lo negro que se diga de ese régimen aborrecido pudiera recaer sobre una España que se resistió a aceptarlo, luchando heroica y sangrientamente, durante casi tres años, contra las fuerzas extrañas que lo impusieron.

Aquellos órganos de expresión —que no de información—, siguiendo las consignas de su ministerio, continúan queriendo soslayar el sentido y el alcance de la campaña. Todo lo que se les ocurre para contradecirla es cantar las excelencias del régimen penitenciario español. Todo es alabar las condiciones higiénicas y sanitarias de las prisiones, el trato humano que se da en ellas, la obra de «mejoramiento moral» de los penados, la posibilidad que a éstos se les da para que rediman las penas por el trabajo, la tutela que ejerce sobre ellos y sobre sus familias el Patronato Nacional de San Pablo...

Todo es proclamar que el régimen penitenciario español es uno de los mejores del mundo, como si eso —aun en el supuesto de ser cierto— fuera bastante para aplicárselo a hombres dignos que, pacíficamente, no han cometido otro delito que el de manifestar su deseo de libertad política y sindical, de relacionarse con exiliados políticos o de llevar en el bolsillo unos versos de Maragall.

Si tan excelente es el régimen penitenciario del Caudillo, bien haría éste en aplicarlo a los exportadores y exportadoras de capitales, a los traficantes de divisas y a esos concejales y delegados de servicio cuyos latrocinios llegan a lo inconcebible y cuyo descaro en cometerlos da idea de la mutualidad de impunidades establecida entre las gentes del régimen.

Pero no ha cuidado de que esos señores —y también señoras— vayan a las prisiones condenados por los Tribunales militares, después de sometidos a los brutales «interrogatorios» que se practican no ya en régimen penitenciario, sino en régimen policíaco. A éste —aunque los voceros del Gobierno quieran aparentar ignorarlo— al que principalmente nos hemos referido y al que seguimos refiriéndonos. Y cuando esos voceadores nos acusan de embusteros, forzoso es incluir en esa acusación —aunque ellos no osen nombrarlo y aparte otros autorizados casos— al Colegio de Abogados de Barcelona que, corporativamente, en escrito dirigido al Fiscal de la Audiencia Territorial y apoyándose hasta en testimonios notariales, ha denunciado numerosos casos de brutal atropello de la dignidad humana, citando nominalmente a funcionarios de la tortura.

Pero, a pesar de todo, las airadas réplicas gubernamentales insisten estúpidamente en acusarnos —¡a nosotros!— de llevar adelante esta campaña por encargo de Moscú. Es la misma resobada acusación que lanzan contra las delegaciones de juristas extranjeros que en vano pretenden visitar a los presos políticos.

¿Presos políticos? ¡Pero si no existen! No existen, según el Gobierno. Para abrumarnos con tal afirmación ha publicado una estadística con designación de los grupos en que están clasificados los presos existentes en España. Entre ellos están los delitos comunes, los de bandidaje, los de terrorismo... En tan verídica clasificación no hay presos políticos; pero —¡ah!— he aquí que aparecen 784 reclusos por «delitos contra la seguridad del Estado». Esos, y algunos más, son sin duda los que nosotros llamamos presos políticos; pero el régimen del Caudillo los llama de otra manera, y acaso tiene razón desde su punto de vista, pues la verdad es que la seguridad de un Estado como el suyo, peligra ante la verdad, ante el sentimiento de la justicia y ante la decencia puesta en acción.

Obras de misericordia

Un decreto revolucionario

Por Indalecio Prieto

EL 12 de febrero de 1959, a pocas semanas de haberse posesionado de la Presidencia de la República de Méjico, el licenciado Adolfo López Mateos dictó un decreto creando la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuítos. La parte dispositiva del decreto está contenida en los considerandos seguidamente extractados:

«Que según lo dispone la Constitución, la educación primaria impartida por el Estado ha de ser, además de obligatoria, gratuíta; que dicha gratuidad sólo será plena cuando, además de las enseñanzas magisteriales, los educandos reciban, sin costo alguno para ellos, los libros que les sean indispensables en sus estudios y tareas, circunstancia prevista en la correspondiente ley orgánica de 1941; que las incidencias con que la situación económica mundial ha venido reflejándose en las escalas de precios del mercado mejicano hacen cada día más oneroso, particularmente entre determinadas clases sociales, el adquirir los libros de texto escolares; que mientras esos libros sean materia de actividad comercial resulta indefectible que en sus características y precio influyan el interés económico de los distintos sectores que los producen, los cuales, también por la naturaleza de las cosas, se multiplican; que, inversamente, sometida la producción de dichos libros a la sola decisión de un organismo extraño a los afanes del lucro, los abaratará en cuantía suficiente para que el Estado tome y soporte la carga de proporcionarlos gratis; y que al recibir los educandos sus textos, no como gracia sino por mandato de la ley, se acentuará en ellos el sentimiento de sus deberes hacia la patria de la que algún día serán ciudadanos.»

La parte dispositiva establece que la Comisión, formada por un presidente, un secretario, seis vocales, doce asesores pedagógicos y cinco representantes de la opinión pública, tendrá las siguientes funciones: fijar, con apego a la metodología y a los programas respectivos, las características de los textos destinados a la educación primaria; proceder, mediante concursos, o de otro modo si los concursos resultaran insuficientes, a la edición de los libros de texto mencionados; acudir, cuando lo juzgue prudente, oportuno y útil, a la ayuda que pueda prestarle la iniciativa privada; y gestionar ante las autoridades las medidas adecuadas para impedir que de tales libros se obtenga cualquier fruto ajeno al propósito original que se les señala.

Espléndida realidad

POR su noble ambición, parecía que el propósito presidencial iba a quedar reducido a una bella pieza literaria destinada a refulgir entre las grises páginas del diario oficial, como tantas otras que brillan a trechos en las colecciones de gacetas gubernativas de muchos países, pero sin eficacia, a causa de peculiares perezas administrativas o de alzamientos subversivos de los intereses perjudicados. Los españoles encontraríamos en ese orden el ejemplo de la ley Moyano, de 1857, que dio caracter obligatorio a la enseñanza elemental, bajo amonestaciones y multas a padres y tutores, ley que al cabo de un siglo no ha tenido efectividad, en lo cual les corresponde la mayor culpa al Estado y a los Municipios que nunca habilitaron el necesario número de locales y maestros.

Todavía a comienzos del siglo XX los autores de zarzuelas del género chico incorporaban como tipo cómico en sus libretos al maestro de escuela famélico, a quien los Ayuntamientos no le pagaban sus miserrimos haberes. Resolución muy honrosa en la historia política del conde de Romanones es la que incorporó la enseñanza primaria al Estado, arrebatándosela a los indolentes Municipios, pues merced a ella los maestros comenzaron a cobrar con regularidad sus sueldos y a no comerse los codos de la levita.

Pero lo dispuesto por el licenciado López Mateos ha tenido a estas fechas una espléndida realidad, no sólo por la energía que el Presidente de Méjico aplica siempre al cumplimiento de lo que él ordena, sino también gracias a la valiosa colaboración del Secretario de Educación Pública, licenciado Jaime Torres Bodet, uno de los hombres más destacados de la intelectualidad hispanoamericana.

El señor Torres Bodet, cuando en su etapa anterior desempeñó la misma Secretaría, puso en práctica una idea original para desarrollar la enseñanza primaria en las zonas rurales. Allá donde, por ser insignificantes los núcleos de población o por tratarse de ranchos aislados, no hubiese escuelas, toda persona letrada del lugar contraía la obligación de enseñar las primeras letras, no solamente a sus hijos sino a los hijos de sus convecinos, resucitándose así con finalidades pedagógicas la prestación personal que antiguamente funcionara en aldeas españolas para construir caminos y otras obras de interés común, que la comunidad realizaba voluntaria y gratuitamente. El señor Torres Bodet, después de pasar por la dirección general de la UNESCO, con aplauso de todos los miembros de la citada Organización internacional, y de ocupar la Embajada de Méjico en París, donde acrecentó su prestigio, se ha repatriado para cooperar con el Presidente López Mateos en la tarea gigantesca de que la enseñanza pública se acomode al ritmo veloz que el progreso de Méjico alcanza en todos los aspectos.

Una cédula educativa

TAN grande ha sido la diligencia de don Jaime Torres Bodet y de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, por él nombrada y que de él depende, para ejecutar el decreto, que entre el 1 de enero y el 25 de octubre de 1960, valiéndose de todos los medios de transporte, el servicio de Correos distribuyó 10.385.893 libros de lectura y cuadernos de trabajo, con un peso total de 3.490.128 kilogramos, abarcando la distribución escuelas de 501 poblaciones. Para hacer llegar con prontitud esos materiales a pueblos desconectados de las redes ferroviarias y carreteriles, se improvisaron rutas postales y en algunos casos los envíos se hicieron con peatones, por no existir ningún otro medio de comunicación. Y el reparto continúa.

Sintiendo viva curiosidad

(Pasa a la segunda página.)

Crónicas alemanas

El Congreso de Hannover

«Las líneas generales de la política exterior alemana deben permanecer invariables. Se trata ahora de desplazar algunos centros de gravedad, renovar impulsos y revisar los métodos.» Estas palabras, pronunciadas por Brandt en el Congreso del Partido Socialdemócrata de Hannover, podrían compendiar lo acordado allí en materia de política exterior por unanimidad de votos aunque no de entusiasmos, pues el tiento que la Socialdemocracia ha dado a la faltriquera de sus más queridos y consecuentes puntos de vista ha sido demasiado sensible como para no provocar ciertos ademanes de resignación. Sin embargo, el reconocimiento de que en las actuales circunstancias no hay alternativa posible a las líneas generales de la política exterior «adenauerianа» es, a juicio de Brandt y de los suyos, un precio al que no puede sustraerse la Socialdemocracia si quiere nacer honor a las realidades de hoy.

El paso ha sido tanto más doloroso por cuanto esta Socialdemocracia, que en Hannover ha declarado su incondicional adhesión al sistema de alianzas occidental y su firme propósito de no andar peregrinando entre dos frentes, no podía reivindicar para sí, según Brandt, el derecho a situarse en un plano moral superior al de los demás en cuestiones que atañen a la defensa común, por lo que en este orden de ideas la negativa incondicional a aceptar el rearme atómico del ejército alemán resultaría incongruente. No es que a Brandt se le vayan las manos tras las armas atómicas; al contrario, comparte los escrúpulos sentidos por sus compañeros; pero a su modo de ver, si se quiere arrimar el hombro hay que estar dispuesto a apechugar con lo que a juicio de todos los acarreadores exijan las conveniencias políticas y militares del momento, tizne o no.

Esta postura eminentemente pragmática del berlinés, fué finalmente aceptada por el Congreso, que de esta manera otorgó a un posible Gobierno Brandt libertad de movimientos en este terreno, si bien dentro de los límites trazados por una resolución, donde se dice que «la República Federal debe abstenerse de abogar por el aumento del número de potencias atómicas y, por consiguiente, por el rearme atómico del Ejército Federal».

Por supuesto, hay que tener algo de filósofo alejandrino para poder compaginar lo de ahora con lo de antes, especialmente con la Declaración Fundamental de Bad Godesberg, y de aquí el poco de alboroto que se armó en Hannover, con gran disgusto de Brandt y de los suyos, que vieron cómo un Congreso organizado para dar solemne y unánime beneplácito a las nuevas ideas amenazaba convertirse en un campo de Agramante, y aunque el incendio pudo ser extirpado a tiempo, gracias sobre todo a que los disconformes se avinieron a callarse hasta ver en qué paran las elecciones generales del año próximo, no fué posible evitar que los movimientos de los bomberos «brandistas» distrajeran algo la atención del público del terreno en donde Brandt quiere librar una de las decisivas batallas electorales: el de la política internacional.

Aquí el compromiso nacionalizador, que en Godesberg fué silenciado pero no excluído, no parece entrar de momento en los cálculos de la mayoría confeccionadora de los programas de acción socialdemocráticos. Sin embargo, el hecho de que Brandt considera necesario decir, dirigiéndose a los Sindicatos —sin duda alguna como respuesta a las conclusiones del Congreso del Sindicato del Metal exigiendo la nacionalización de las industrias clave— que su Gobierno «se atendría a sus propios puntos de vista en lo que atañe a su política económica», parece indicar que los actuales mayoritarios no excluyen la posibilidad de que los disconformes vuelvan tarde o temprano a la carga, cosa que ocurriría con toda seguridad e ímpetu si las esperanzas electorales depositadas en Brandt no se confirmaran.

El experimento de Brandt necesita el espaldarazo de un triunfo electoral; necesita inundar con una ola de aceptación la fortaleza hasta ahora casi inaccesible de la masa burguesa y campesina, pues sólo en este caso será posible desbaratar la mayoría absoluta de la CDU y despejar el terreno para posibles coaliciones con otros partidos burgueses, si es que estos resisten la prueba del año próximo.

En caso contrario, si el sistema de dos partidos que ahora se está perfilando saliera confirmado de las elecciones, parecería todavía más justificada esta tentativa de extender el radio de acción socialdemocrático; pero en uno y otro caso la aceptación unánime y definitiva de estas consideraciones, dependerá del resultado electoral. Un triunfo absoluto o considerables ganancias que permitan confiar en él para más adelante consagraría a Brandt; una decepción podría acarrear una crisis parecida a la que está padeciendo el Laborismo.

Exito: esta palabra compendia todos los anhelos de un partido que no quiere seguir disfrutando en su imaginación de clásicos panoramas socialistas, que quiere el pincel y que está dispuesto a arrebatárselo a Adenauer. Más y mejores carreteras, fomento de la cultura y aprovechamiento de todas las capacidades, aumento de la productividad nacional, justa distribución de los ingresos nacionales, ancianidad e invalidez libres de penurias económicas..., todas las conquistas del socialismo escandinavo trasladadas a Alemania, y esto sin adoptar actitudes redentoras, sin alterar el orden de cosas actual, introduciendo sólo los reajustes que exigen su mejor funcionamiento y la extirpación de sus abusos; esta es la alternativa socialdemocrática.

En ella la propiedad privada de los medios de producción y sus abusos no son tratados como apariciones unidas indisolublemente; contra estos puede proceder eficazmente el Estado, y la Socialdemocracia lo haría sin contemplaciones; aquélla es una institución básica cuyos beneficios hay que hacer extensivos al mayor número posible de ciudadanos modestos económicamente.

«Marcha con el tiempo, marcha con la Socialdemocracia». Después de Hannover, les va a resultar bastante difícil a los gubernamentales demostrar que este «slogan» es un grito de guerra.

ESPECTADOR

Hamburgo.

De España

ACOTACIONES

EL PRECIO DE LA GUERRA CIVIL

Por J. B.

SIN contar las pérdidas en vidas humanas, capital, oro del Banco de España y otros daños materiales inherentes a todas las guerras, refiriéndose únicamente a las pérdidas de renta nacional entre 1936 y 1954, don Higinio París Eguilaz calcula el daño sufrido (apoyándose en el crecimiento promedio de la renta del período que va de 1920 a 1935) en 88.490 millones de pesetas de 1929. En pesetas de 1958, cifra la pérdida en un millón de millones.

Estima igualmente don Higinio que el 85 al 90 por 100 se hubiera dedicado al consumo y el 10 al 15 por 100 a la inversión Por consiguiente, en pesetas de 1958 el consumo se redujo 870.000 millones y la inversión en 130.000 millones en el curso del período que va de 1936 a 1954.

Para ese resultado altamente patriótico se coaligaron la Iglesia, los terratenientes, el capitalismo, los generales perjuros y el fascismo y se lanzaron al asalto de la República, nacida pacíficamente del sufragio universal.

La tasa del crecimiento de la renta nacional en que se apoya el señor París Eguilaz no es de las mejores. El período 1920-1935 está influído por la gran crisis económica de 1929. Además, el quinquenio republicano sufrió la hostilidad del empresariado español. No aceptaba éste de buen grado la legislación social promulgada por el Gobierno de la República a propuesta de Largo Caballero. El capitalismo español practicó la pereza inversionista, la morosidad económica y la evasión de capitales.

No obstante, el precio de la guerra civil tal como lo cifra el citado economista, debiera servir de lección a los que se lanzan en esa suerte de terribles aventuras; debiera enrojecer de vergüenza y de arrepentimiento a los que desencadenaron la de España, bastaría para que españoles y extranjeros repudiaran a los autores de la que nosotros padecimos... Pero nada de eso sucede. El mundo premia al Caudillo y pone cruces y medallas en el pecho de sus ministros.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El balance del Banco emisor al 31 de octubre continúa reflejando la recesión económica que padece actualmente España.

Los descuentos descienden de 8.757 millones de pesetas a fines de septiembre, a 6.871 millones al 31 de octubre. Crecen muy ligeramente los créditos personales y con garantía (157 y 1.202 millones de pesetas respectivamente). Las cuentas corrientes acusan una subida de 55 millones.

La circulación fiduciaria decrece en 38 millones, quedando en 75.325 millones de pesetas, contra 71.087 millones al 31 de mayo de 1960.

LA COSECHA DE 1960 COMPARADA CON LA DE 1959

El servicio de Estadística del ministerio de Agricultura

(Pasa a la segunda pág.)

Según "Le Monde"

Una «autocrítica»

El diario «Le Monde», de París, edición de fecha 17 del actual, publica una crónica de su corresponsal en Varsovia, señor Jean Wetz, acerca de lo que se va conociendo en dicha capital sobre los problemas debatidos en la importante reunión que hace poco han celebrado en Moscú delegados de los partidos comunistas de todo el mundo, reunión que se ha prolongado durante tres semanas y cuyas particularidades y resoluciones se mantienen en el misterio.

De cuanto refiere el señor Wetz, con muchas precauciones, respecto a los asuntos «filtrados» hasta la capital de Polonia, recogemos esto que sigue, por el indudable interés que tiene:

«Si el papel de la representante española —se refiere a Dolores Ibarruri, «La Pasionaria»— ha sido más considerable de lo que se había previsto, quiérese ver en este hecho una indicación sobre la atmósfera de las deliberaciones. En efecto, lo que se pueda saber a la hora actual, Dolores Ibarruri ha sostenido que **durante la guerra civil el partido español había cometido muy graves errores no practicando una cooperación lo bastante sincera y profunda con todas las otras fuerzas populares levantadas contra el fascismo.** Esta intervención inesperada, apasionada y, según se dice, vigorosamente aplaudida, venía naturalmente a apoyar la condenación del «sectarismo», que ha suministrado la nota dominante del Congreso de Moscú.»

En todo caso, esa declaración no descubre nada. Su interés está en que aquellos «muy graves errores» sean reconocidos.

Florilegio anarcosindicalista

« El sindicalismo socialista perdió vigor y color en juergas mutualistas, banderismos, comilonas primo-mayísticas y demostraciones electorales. Cuando el drama de España le hizo enderezar, hallóse con la Confederación en delantera. »

(Del artículo «Bengalas», firmado con una discretita "F." y publicado en «Solidaridad Obrera», de París, número del 8-XII-1960.)

De la España franquista

Miedo a la verdad

París (OPE). — El número de diciembre de la publicación mensual francesa «Miroir de l'Histoire» ha sido recogido en España. El motivo de esta medida lo constituye un artículo de André Meury que, con el título «L'Espagne embrasée», viene publicando una serie sobre la guerra civil. El que ha dado lugar a la sanción se titula «La tragedia de Badajoz», y en él se relata la marcha de la columna Yagüe, en agosto de 1936, desde Sevilla a la ciudad extremeña, la toma de esta localidad y las ejecuciones que hubo por ambas partes. El tono del artículo es objetivo y su autor se limita a recoger testimonios de ambos bandos. Puede ser que esta objetividad haya sido precisamente lo que ha incitado a las autoridades franquistas a impedir que los lectores españoles conozcan la verdad sobre esta parte de la «cruzada». A no ser que haya sido una proclama de Yagüe a los soldados del Tercio, que terminaba así: «¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército!» André Maury dice que ésta fué sin duda la última vez que un oficial superior del ejército franquista vitoreó a la República. Badajoz cayó el 14 de agosto.

La autorización que « llegó tarde »

Escribe el diario londinense « The Thimes », según versión en español que tomamos del boletín OPE:

«Mr. R. Turner, el abogado británico que recientemente regresó de una misión investigadora en España, ha manifestado en una declaración hecha al «Times», que está dispuesto a volver a España inmediatamente si hay confirmación de que se le ha concedido permiso para visitar dos prisiones.

»La opinión de Mr. Turner y de cuatro otros abogados de Argentina, Chile, Venezuela y Estados Unidos sobre el resultado de su misión para conocer el trato que se da a los españoles encarcelados por expresar opiniones contrarias al régimen del general Franco, fué calificada como «solemnes tonterías del principio al fin» en un artículo del diario «ABC».

»Mr. Turner manifestó que se había enterado por la prensa española de que el permiso para visitar las prisiones de Carabanchel y de Burgos, solicitado por la Comisión, había sido otorgado pocas horas después de haberlo presentado pero que las autoridades españolas no lo pudieron comunicar a los abogados «por haber éstos desaparecido de sus hoteles». Sin embargo, Mr. Turner permaneció toda una semana en el mismo hotel, y lo visitaba cada hora para ver si se recibía algún aviso.

»Mr. Turner manifestó que, de serle permitido volver a España y hablar libremente con los presos de las dos cárceles, presentaría sus excusas al Gobierno español si comprobase que había manifestado o radiado algo no conforme a la verdad. Pero si, por el contrario, el permiso en cuestión no le fuera confirmado, "tendría que mantener las conclusiones a que llegó, basadas en la evidencia que posee".»

El juicio contra los trece intelectuales

Madrid.—En la mañana de ayer, viernes 16, comparecieron ante el tribunal los trece intelectuales implicados en el proceso incoado con motivo

(Pasa a la segunda pág.)

Buen comenzar

Informador mal informado

Hemos recibido el primer número del boletín titulado «Servicio de Información de la República Española» que edita el Gobierno que preside el general Herrera. En la carta-presentación se dice que dicha publicación «está dirigida al interior de España, sobre todo a las nuevas generaciones que no han conocido otra España que la de Franco». «Queremos informar lealmente a nuestros compatriotas —añade— de los hechos y de las ideas que les han sido ocultadas y tergiversadas.»

Los propósitos, como se ve, no pueden ser mejores. Sin embargo, en una de las páginas de esa publicación, en la que se enumeran los «Partidos políticos de la Emigración», se dice:

«Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Reconocido por la Internacional Socialista como el Partido Socialista español. Representa la tendencia llamada hoy en Europa « socialdemocrática », que une a las exigencias propiamente socialistas el respeto por los principios democráticos. — Presidente: Indalecio Prieto, Méjico. — Secretario: Rodolfo Llopis (Albi, Tarn, 23, rue de la Gate).»

Es curioso que quien se propone «informar lealmente a nuestros compatriotas», no se haya creído obligado a informarse lealmente él primero. De haberlo hecho, se hubiese enterado de que el Partido Socialista Obrero Español no tiene actualmente presidente por haberlo acordado así el Congreso celebrado en 1955. Se hubiese enterado igualmente de que nuestro compañero Indalecio Prieto, que fué presidente del PSOE, dimitió de su cargo en 1951. También se hubiese enterado de que el domicilio oficial del PSOE está en Toulouse, 69, rue du Taur, y no en el domicilio particular de nuestro secretario general, que, dicho sea de paso, tampoco es el que aparece en la publicación que comentamos.

La falta de información de quien pretende «informar lealmente a nuestros compatriotas» le lleva, con singular audacia, a clasificar el Partido Socialista Obrero Español de «tendencia socialdemocrática» y a afirmar más adelante que «Unión Socialista Española» es un «Grupo surgido por disidencia ideológica con el anterior (con el PSOE), considerado generalmente como expresión de un extremismo y radicalismo socialistas». ¿De dónde se habrá sacado este informador tan mal informado que ese Grupo surge de una «disidencia ideológica?»

Bien se ve que el responsable del «Servicio de Información de la República Española» es joven y no ha tenido tiempo aún de informarse bien. Esperemos que con el tiempo lo conseguirá. Por respeto a la verdad y por respeto a quienes pretende «informar lealmente».

Comentario

A tono con el régimen

EN Zamora, ciudad donde quedaron huellas del Cid, hay un florido parque rotulado con el nombre de un general. Podrá el nombre de un general del Caudillo no ser rótulo apropiado para un parque, pero cosa peor sería designar con nombres de poetas los cuarteles caudillales y las bases norteamericanas.

Para cuidar de la integridad y de la dignidad del parque hay en Zamora un guarda que en el ejercicio de sus funciones pone esa emoción combatiente y exterminadora bajo la cual se adivina a un héroe de la «Cruzada». De ahí que un periodista de «El Correo de Zamora» haya tenido una entrevista con Saturnino Sacristán de las Heras, que así se llama el buen guarda. De esa publicada entrevista es el siguiente diálogo :

«Hay gamberros que cortan flores y atraviesan los jardines, y parejas muy indelicadas. Puede creerme que en más de una ocasión, al llamar la atención a alguna de estas últimas, se me han insolentado hasta el punto que casi he temido por mi vida ante sus amenazas.» «¿A tanto ha llegado la cosa ?» « ¡ Ya lo creo, sí, señor ! ¡ Si le contase... ! Como que he pensado no vendría mal que el Ayuntamiento dotara de una carabina al guarda de este parque, como suelen tener los de otras ciudades. »

He ahí un hombre cuya compenetración con el régimen en que vive le hace ver que si las cuestiones pueden resolverse a tiros, no hay por qué tratar de arreglarlas de otra manera. Ese hombre intrépido y expeditivo le convendría al Caudillo para alguno de esos ministerios en donde las cosas no van nada bien, y muy señaladamente para el de la Vivienda. Pero antes de ponerlo al frente del ministerio, bueno será dejarlo en su parque de Mola hasta exterminar las parejas de enamorados, dándole para ello el instrumental necesario.

Désele esa carabina que pide; pero que sea una carabina de repetición para los casos en que no pueda atravesar dos corazones con una misma bala. Y, luego, no se le escatimen las municiones. Lo demás es cuestión de buena puntería.

Pericles GARCIA

Un decreto revolucionario

(Viene de la primera página.)

por conocer los libros de texto y cuadernos de trabajo, he rogado a mi viejo amigo el académico don Martín Luis Guzmán, alma de la Comisión, que me los mostrara. Son ediciones casi lujosas, impresas excelentemente en papel recio para evitar que los niños, habitualmente descuidados, lo rasguen; con profusos dibujos intercalados, unos instructivos y otros de puro entretenimiento, algunos de ellos muy graciosos y todos bien trazados; selectas páginas literarias calzadas por firmas ilustres; y las cubiertas de cartulina litografiada donde aparecen, con preferencia, entre otros retratos de hombres también insignes, los de Hidalgo, Juárez y Madero, bajo propósito de que el alumno se familiarice con las figuras de los mejicanos más eximios. La parte histórica está, por fortuna, limpia de injurias para España, en las que fueron pródigos otros libros idénticos, y el relato del Méjico virreinal aparece escrito con imparcialidad merecedora de la gratitud de los españoles.

En el reverso de la portada de cada ejemplar hay una declaración que reza: «Este libro es propiedad de la República mejicana. Para que lo use y lo conserve, se entrega en forma absolutamente gratuita al alumno... (Siguen casillas en blanco para el nombre del alumno, grado de enseñanza que cursa, escuela a que asiste y población a que la escuela pertenece.) Ninguna persona, física o moral, podrá convertir este libro en objeto de comercio, franco o clandestino; ni lucrar con él de ningún modo; ni pedir a cambio de él, por ningún concepto, cantidad o cosa alguna; ni llevarlo o mandarlo fuera del país o intentar lo uno o lo otro. La persona o personas, físicas o morales, que contravengan cualquiera de las prohibiciones o limitaciones mencionadas, quedarán sujetas a las sanciones penales que procedan.»

O sea, el libro es propiedad de la República y el alumno su usufructuario único, bajo condiciones que reproducen inexorables reglas fijadas en el decreto para evitar que las ediciones sean objeto de comercio. Estamos, pues, ante una novísima cédula del alumno, leyendo la cual éste aprende a ejercer sus derechos y a cumplir sus deberes que después le servirán de guía como ciudadano. Nada más profundamente educativo para la niñez podrá idearse.

Mi infancia escolar

A la vista de tan magníficos libros, he recordado los que yo utilicé en mi infancia, sin la amenidad de cuantos hojeo ahora. Aquéllos eran más flacos y secos, y desde luego costosos.

En el epítome de historia de España constaba la lista de los reyes godos que mi último maestro, el director y profesor único del colegio de San Rafael —un colegio de cuotas bajas enclavado en los barrios obreros de Bilbao— quería que aprendiéramos de memoria. ¿Para qué saber —me he preguntado muchísimas veces al ir rodando el tiempo— aquella retahíla de nombres enrevesados correspondientes a lejanos antecesores de Francisco Franco, rey de bastos en la ya exigua baraja monárquica del mundo? El rey de bastos exhibe como emblema un leño, que Franco usa para descargar leñazos contra los españoles que, estando bajo su férula, no piensan como él. En lo del garrotazo y tente tieso, parece preferible Chindasvinto, o cualquiera de aquellos monarcas semibárbaros, al actual Generalísimo, que lleva provisionalmente en el trono la friolera de veintiún años. A la tortura que para mí supuso meterme en los sesos la relación de los reyes godos, atribuyo el que nunca me hayan sido simpáticos los maragatos, descendientes directos de un núcleo de visigodos que pervivió en cierta zona montañosa de la provincia de León...

Pero dejémonos ya de digresiones y prosigamos el relato comenzado. Don Francisco —así se llamaba mi último maestro— era hombre alto y delgado, como don Quijote, de origen palentino teniendo el colegio en su propia vivienda, un piso de casa que hacía esquina a las calles del 2 de Mayo y San Francisco, vivienda de la que había separado dos habitaciones para convertirlas en aulas. Junto a la puerta de entrada, en un rincón del pasillo, estaba el ábaco, aparato formado por un cuadro cruzado de alambres en los que están insertas bolas corredizas con las que se aprende a contar. Aquel cuadro, colocado sobre un mástil, era como la enseña de un templo pedagógico, aunque el olor a cebolla proveniente de la próxima cocina hiciera veces de incienso.

Cuando los alumnos estábamos todos congregados, a las nueve de la mañana, comenzaba don Francisco a preguntarnos sobre la lección señalada la víspera. Don Francisco se atenía al refrán de que la letra con sangre entra. Don Miguel de Unamuno no había aclarado aún el refrán diciendo: «Sí, la letra con sangre entra, pero con sangre del maestro y no del discípulo.» Es decir, mediante el esfuerzo del maestro y no golpeando al discípulo. Pero don Francisco no lo entendía así, y si alguien no llevaba aprendida la lección, mandábale abrir la mano para darle palmetazos con una regla de madera o le hacía permanecer de rodillas un par de horas. La lista de los reyes godos, difícil de aprender, costó muchos de esos tormentos, desatando el odio contra «Pajilla», como entre nosotros llamábamos a don Francisco, caricaturizando su escuálida figura.

La justicia me obliga a declarar que, frente al sistema de castigos, existía otro de premios, consistentes en vales extendidos sobre trozos de papel de barba, donde encima del sello del colegio, aparecían en soberbia letra gótica —prodigio caligráfico del propio maestro— las palabras Deca, Hecto y Kilo, con que semanalmente se evaluaba nuestro grado de aprovechamiento. Como dichos certificados no eran nominales, todos traficábamos con ellos, cambiándolos por botones de metal o timbres de nuestras colecciones filatélicas. A fin de curso, quienes, merced a dicha numeración griega, acreditaban supuestamente mejor comportamiento o mayor aplicación, eran galardonados con diploma.

Evocación del «Juanito» :-:

NUESTRO libro de lectura era el «Juanito», de autor anónimo, según creo, pero si tuvo nombre, ningún daño causó omitiéndolo, dada la mediocridad de la obra. Esta consistía en la historia de un niño modelo, con toda suerte de perfecciones: amante de sus padres, encariñado con sus maestros, aplicadísimo, respetuoso con las personas mayores, caritativo, fiel cumplidor de los deberes con la Iglesia, dechado de urbanidad... En fin, una joya.

Juanito alcanza justa recompensa por tantas virtudes, pues siendo todavía mozo, es nombrado administrador de una fábrica que, si mi memoria no me es infiel, denominábase simbólicamente «La Constancia». No recuerdo qué se producía en ella, pero sí recuerdo cuando Juanito, pleno de satisfacción —y no digo de orgullo, porque el orgullo significa pecado—, retorna a su pueblo natal montado arrogantemente en un caballo, cual nos lo representaba una viñeta del libro. Todos, si le imitábamos, podríamos poseer un caballote de carne y hueso, y no de cartón como los que envidiábamos en el bazar del Perro Chico, de Bidebarrieta, o en el de los hijos de don Emiliano Amann, de Belosticalle. Aún no se había divulgado en España la versión castellana de «Corazón», de Edmundo d'Amicis, traducido a todos los idiomas y que es el mejor libro infantil que se ha escrito en todos los tiempos. El «Juanito» estaba saturado de ñoñez.

Mientras algunos condiscípulos míos abandonaban el colegio de San Rafael para ingresar en el Instituto de Segunda Enseñanza o en la Escuela de Comercio, yo lo dejé para ponerme a trabajar. Poco después, don Francisco traspasó la escuela a un paisano, yéndose a vivir a su tierra. El nuevo maestro, llamado don Marcelino, tenía ambos pies torcidos hacia adentro, de tal manera que sus puntas tropezaban entre sí, calzándose con desmesurados y desiguales zapatones, por ser una pierna más corta que la otra, y su andar resultaba grotesco, pues para dar un paso debía remontar un pie sobre el otro.

Esta deformidad fue su ruina. Los chiquillos que toleraban al larguirucho «Pajilla», aunque a escondidas se burlaran de él, empezaron a hacer pública befa del desventurado sustituto. El pobre don Marcelino, que no castigaba pullas o desvergüenzas dando palmetazos o poniendo de rodillas, veía disminuir alarmantemente la matrícula, ante lo cual trasladó el colegio a otro piso del número 32 de la calle de San Francisco, con alquiler más reducido. Su madre había agotado los ahorros familiares en costearle al hijo la carrera y pagar el traspaso a don Francisco.

El colegio hubo de cerrarse y aquel hombre bondadoso, para sostener a su madre y mantenerse él, apeló al inverosímil oficio de apuntador en un café cantante, donde se representaban obras picarescas. Tengo entendido que él mismo las escribía. Metido en la concha del escenario, no daba lugar a que ni chicos ni grandes se mofaran de él por sus pies deformes, monstruosos. Si acaso, saltando de la ficción a la realidad, le compadecería Juanito, que en nuestro libro de lectura se nos ofrecía como paradigma de niño bien educado aunque, como hombre y ya administrador de «La Constancia», quizás no le admitiera en la fábrica...

El hambre y la inteligencia :-:

MAS de una vez he abogado en pro de que las obras de misericordia —insuperables pilares de la solidaridad humana— se incorporen a la ley para convertirlas en deberes estatales, sin confiarlas a la voluntad de los hombres, generalmente dominada por el egoísmo.

Una de esas obras de misericordia, del capítulo de las espirituales, «enseñar al que no sabe», la ha completado con su revolucionario decreto del 12 de febrero de 1959 —ejemplo para otras naciones— el Presidente de Méjico, licenciado don Adolfo López Mateos.

Simultáneamente, la profesora doña Eva Sámano de López Mateos, esposa del Presidente, realiza, con su formidable empresa de los desayunos escolares, otra obra de misericordia, de orden corporal, «dar de comer al hambriento».

Con hambre difícilmente se puede aprender nada, salvo el horror de padecerla. Hace muchos años me aleccionó al respecto un vagabundo que conté entre mis amigos. «Mira, Prieto —me dijo una madrugada inclemente que sufría a la intemperie por carecer de albergue—, no es verdad que el hambre agudice la inteligencia, porque, si ello fuera cierto, yo poseería gran talento, y ya ves que no lo tengo.»

Indalecio PRIETO

Bibliografía sindical

"El sindicalismo cristiano en España" de Juan N. García Nieto

Publicado por la Universidad de Deusto y con el «nihil ostat» del censor eclesiástico, don Juan N. García Nieto acaba de publicar el libro cuyo título encabeza estas líneas.

Se trata de un libro polémico, concebido y redactado desde una posición católica. Por consiguiente, aunque no se ocultan los errores del sindicalismo católico en España, no se deja de presentárnoslo como una organización sindical cuyo nacimiento tenía por «leit motiv», además de oponerse al sindicalismo de la UGT y de la CNT, mejorar la situación de los trabajadores.

No podemos suscribir, y estamos lejos de considerarlo posible, la mayor parte de los juicios y críticas que en el libro se dedican a las luchas sindicales de UGT y CNT. Pero, independientemente del juicio que nos merece, reconocemos que es una aportación muy interesante para el conocimiento del sindicalismo español, puesto que el autor no sólo relata la historia del sindicalismo cristiano sino que analiza toda la historia sindical de España hasta el advenimiento de la guerra civil.

Por lo que dice el autor, deducimos que se trata de un joven sacerdote o seminarista. El libro, pues, tiene el mérito de ser la visión de un hombre que no fué beligerante ni espectador de la guerra civil.

No está libre de influencias subjetivas no obstante su juventud. Es natural que así sea, dada su formación religiosa. Sin embargo no carece de interés conocer lo que otros piensan de nuestro sindicalismo y de nuestra conducta sindical. Como no creo que nadie pretenda afirmar que siempre hemos dado en el clavo y como es propio de la humana naturaleza ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el suyo, es saludable y aleccionador conocer la perspectiva histórica que un hombre de la nueva generación, y católico por añadidura, tiene de nuestra historia sindical.

Se desprende, por otra parte, que el autor es partidario de un sindicalismo cristiano a la manera de la CFTF. Ello es un mérito que nos inclina a ser indulgentes con muchas de sus apreciaciones históricas.

Quizás sin proponérselo, el libro da fe de que los católicos nacen al sindicalismo no porque aspirasen a mejorar la suerte de los trabajadores, sino para oponerse al crecimiento del sindicalismo, tan impregnado de anticlericalismo, que fué característica no poco importante de los movimientos sindicales cenetista y ugetista.

Dada la carencia bibliográfica sindical de España, nos alegramos de que aparezcan libros de esta naturaleza, aunque no nos den plena satisfacción.

J. B.

P.S.O.E.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español se ha reunido el miércoles 14 de diciembre de 1960.

Se examinaron diferentes cuestiones de trámite.

El compañero Llopis informó del desarrollo del Congreso del Partido Socialdemócrata alemán celebrado en Hannover los días 21-25 de noviembre.

Se conocieron interesantes informaciones de España.

Se examinó por último la situación actual en relación con recientes acontecimientos.

BESANZON

El día 23 de octubre, en el local de la SFIO, se reunieron nuestras Secciones del Partido y de la Unión para celebrar sus juntas generales. Fueron nombrados para las Mesas, Rogelio Molleda, presidente, y Jerónimo Castillo, secretario, en el Partido, y Juan Velilla, presidente, y Jerónimo Castillo, secretario, en la Unión.

A propuesta de las presidencias, se guardó un momento de silencia en honor del inolvidable Julián Besteiro.

Fueron leídas toda la correspondencia recibida y expedida, y todas las circulares llegadas a nuestras Secciones, procedentes de las Comisiones Ejecutivas. Se dió también lectura a los estados de cuentas, que venían ya dictaminadas por la Comisión revisora.

En el Partido, se procedió a elección de nuevo tesorero, quedando designado el compañero Jerónimo Castillo. En la misma entidad, fué nombrado revisor de cuentas para el ejercicio siguiente el compañero Antonio Lamarca.

Se acordó también hacer una colecta en favor de nuestros presos de España, habiéndose recogido 65 nuevos francos. —**P. B.**

ACCIÓN JUVENIL SOCIALISTA

ALES

La Sección de JJ. SS. de Alès ha celebrado asamblea extraordinaria el día 27 de noviembre, en el local de la SFIO.

En ausencia del secretario general, la asamblea fué presidida por Francisco López Cornejo, presidente de la Agrupación local del PSOE, y actuó de secretario el joven compañero Luis Grossi, que se encuentra en esta villa estudiando en la Escuela Práctica de Minas.

Asistieron, además de los camaradas de la Sección juvenil, otros simpatizantes, invitados, así como afiliados veteranos del PSOE, el Comité del mismo y un compañero que de hace poco se encuentra entre nosotros, a los que nos envió un emotivo saludo.

Para conocimiento de los compañeros y amigos, informamos a todos cuantos tengan papeletas de nuestra rifa que el número premiado es el 773.923, que gana la «trousse à toilette». El compañero, amigo o simpatizante que posee ese número, sírvase pasar por el domicilio del camarada Victorino L. Amado, Quartier d'Alsace, núm. 16, Alès, para retirar el premio, presentando el billete premiado.

La Comisión electoral, compuesta por Gregorio Ansón, Angel Ranchal y Olga Díaz, presenta el dictamen sobre la elección de Comité, y después de dársele lectura, queda aquél compuesto de la siguiente forma: Secretario general y Relaciones Exteriores, Victoriano L. Amado; secretario de Organización, Oscar Díaz; secretaria administrativa, Isidora R. Navarro; secretario de Propaganda y Deportes, Angel R. Ranchal; secretario sindical, Gregorio Ansón; vocales, José Antonio F. Rosado y José P. Ranchal.

El programa de actividades de la Escuela Sindical no sufre cambio ninguno en las conferencias de este año 1960; las de 1961 serán objeto de una revisión en próxima asamblea.

Nuestra Sección sigue por el buen camino; los jóvenes toman conciencia de sí mismos y todos están trabajando con empeñado esfuerzo para hacer progresar a la Sección. Queremos decir a los compañeros que siguen de cerca nuestras actividades, que nuestra entidad celebra todos los meses asamblea general ordinaria, y aunque no han aparecido reseñas de algunas, la Sección efectuó sus reuniones en los meses octubre y noviembre.

La Sección de Alés tiene que ser una de las más activas de la región. ¡Adelante, jóvenes!—**V. de Ares.**

TOULOUSE

El día 30 de octubre se reunió en junta general ordinaria la Sección de Toulouse de JJ SS. para examinar un interesante orden del día.

La asamblea aprobó dos nuevos ingresos. La gestión del Comité quedó aprobada por unanimidad. Los reunidos felicitaron al Comité por haber llevado a cabo la creación del Cine-Club «La Barraca», que empezará a funcionar el 5 de noviembre.

Se conoció el interesante programa que tiene prevista la Escuela Sindical, pero que sólo se realizará si los afiliados se comprometen firmemente a asistir con regularidad a estas clases.

Surgieron debates sobre diversos puntos, pero siempre se discutió con el mejor espíritu juvenil, resultando simpática esta primera asamblea después de la separación veraniega.

BURDEOS

Nuestra Sección de las Juventudes Socialistas celebró asamblea ordinaria el 13 de noviembre, habiéndose presentado un importante orden del día.

En nombre del Comité, antes de entrar de lleno en debate, el secretario general, compañero Sangüesa, hizo un comentario de la gran obra realizada en el seno del Partido y de la Unión por nuestro inolvidable Julián Besteiro, haciendo alusión a su participación en la magnífica gesta de 1917 y más tarde en la Junta de Defensa de Madrid en 1939. Por estas razones, se requirió para esta asamblea su presidencia de honor, aceptada por unanimidad. Y pasaron a ocupar la Mesa los compañeros Medina y Maña, como presidente y secretario, respectivamente.

Se dió cuenta de la Memoria de gestión del Comité, donde sobresalían por su importancia, después del homenaje a Besteiro y con él a todos los presos: la propaganda con carácter local y la concerniente al Interior; «Renovación», congratulándonos todos por el magnífico número dedicado a J. Besteiro; relaciones con las organizaciones, Partido Socialista y Unión General, y con los socialistas franceses; de la Escuela de Verano y sus perspectivas para el futuro; de la próxima apertura de la Escuela Obrera y la posible adquisición de una biblioteca; las pasadas excursiones y sus resultados; Tesorería y afiliados; y, por último, el deporte y el teatro, encontrándonos todos satisfechos al ver reanudar de nuevo sus trabajos nuestro Grupo artístico «Cruz Salido». Después de algunas preguntas formuladas por varios afiliados, se aprobó por unanimidad la Memoria de gestión.

Luego de someter a votación la mitad cesante del Comité, siguiendo los acuerdos de la pasada asamblea, el nuevo Comité quedó compuesto para un período de seis meses de la forma que sigue: Secretario general, P. Sangüesa; de Organización, J. López; administrativo, D. Solana; de Propaganda, M. López; de Relaciones, M. Pierna; vocales: P. Barrabés, M. González, F. Monfort y M. Lacuey.

En el punto de preguntas, ruegos y proposiciones, varios compañeros hicieron uso de la palabra, pidiendo intensificar la labor para atraer a los afiliados a nuestras reuniones, disponiendo para ello un método diferente de trabajo, el que se espera aportará sus frutos. También se estudió con detenido interés todo lo concerniente a la Escuela de Verano.

Y para terminar, se dió un voto de confianza al nuevo Comité para que después de un estudio sobre el presupuesto que supondrá el nuevo período, se envíe una cantidad en metálico con destino Pro-España.—**S. P.**

De la España franquista

(Viene de la primera pág.)

de la agitación estudiantil de febrero de 1956.

Elementos principales en esta causa eran, en cuanto a inculpados, los escritores Alfonso Sastre, Rafael Sánchez-Mazas Ferlosio y Dionisio Ridruejo, y de la defensa, los abogados Ruiz Gallardón y Antonio Garríguez, y el pretexto fundamental para perseguir a estos intelectuales consistía en que hace cuatro años habían dirigido al ministro de Educación Nacional un escrito pidiendo la «despolitización» del SEU (Sindicato Español Universitario).

El tribunal ha sentenciado condenándolos a un año de prisión, pena que se considera simbólica por cuanto debe alcanzarles la amnistía decretada en ocasión de la elección del Papa Juan XXIII.

Topando con la Iglesia

Según noticias de San Sebastián, se está divulgando por la región una octavilla que lleva por título «Un canon que sigue vigente» y que reproduce en texto literal el canon 2.214 del Código Canónico, sección segunda, que, tras afirmar el derecho de la Iglesia a castigar a los delincuentes, contiene cosas sustanciosas de las cuales tomamos las siguientes:

«Téngase, sin embargo, a la vista la advertencia del Concilio de Trento. Acuérdense los Obispos y los demás Ordinarios de que son pastores y no verdugos, y que conviene rijan a sus súbditos de tal forma que no se enseñoreen de ellos, sino que los amen como a hijos y hermanos y se esfuercen con exhortaciones y avisos en apartarlos del mal...» «... En muchas ocasiones puede más, para con los que hay que corregir, la benevolencia que la austeridad, la exhortación más que las amenazas y la caridad más que el poder.»

Los autores de la hoja colocan de su parte una sola pregunta: «¿No les parece oportuno, señores Obispos de Bilbao y Donostia (nombre vasco de San Sebastián), considerar el contenido del canon transcrito antes de seguir dando baculazos?»

De España

ACOTACIONES

(Viene de la primera pág.)

ha facilitado, a título de avance, algunas cifras sobre la cosecha de 1960. Añadimos por nuestra parte la producción correspondiente a 1959 y las diferencias en más o en menos entre ambos años (en millones de quintales métricos):

	Cosecha de 1960	Cosecha de 1959	Diferencia
Trigo	35,800	48,000	— 12,200
Cebada	15,600	20,500	— 4,900
Centeno	3,550	5,400	— 1,850
Avena	4,200	5,600	— 1,400
Maíz	10,523	10,000	+ 0,523
Arroz	3,667	3,860	— 0,193
Habas	1,400	1,405	— 0,005
Algarrobas	1,000	1,145	— 0,145
Lentejas	0,250	0,306	— 0,056
Garbanzos	1,125	1,400	— 0,275
Judías	1,350	1,300	+ 0,050
Remolacha azucarera	34,500	37,600	— 3,100
Aceite	4,165	4,620	— 0,455

Por lo que se refiere al algodón, se esperaba una cosecha de 350.000 balas, pero las lluvias de octubre han dañado la cosecha y se calcula una merma del 20 por 100, con lo cual quedará reducida la cosecha a 280.000 balas, contra 290.000 en el año anterior.

En nuestro país, a fin de ahorrarse de pensar en los problemas graves, se atribuye a la Providencia el gobierno de los factores que influyen en la producción agrícola. La lluvia, la sequía y las heladas las da y las quita la divina Providencia.

No obstante el convenio que el régimen tiene establecido, al parecer, con la Corte celestial, ésta ha descuidado los negocios del Caudillo o debe haberse puesto del lado de esos curas vascos que se han metido a redentores y contra los cuales no cesa el nuncio de lanzar epítetos que nada tienen de cristianos.

En todo caso, las mermas registradas en la producción agrícola, dada la repercusión que ella tiene en el mercado interior, constituyen un factor contrario al logro de la reactivación económica que con tan apremiante urgencia necesita España.

LA «RATCLIFFE IBERICA», PENETRACION ECONOMICA INGLESA

La «Ratcliffe Ibérica» es una nueva sociedad cuyo capital fundacional de 17 millones de pesetas estará suscrito por Barreiros 75 por 100 y la firma inglesa «Ratcliffe» con el 25 por 100.

Fabricará, se dice, 16 millones de muelles y resortes de alta calidad y precisión de diversos tipos, indispensables para la fabricación de toda clase de vehículos. La fabricación alcanzará, en facturación, unos 50 millones de pesetas y utilizará materias primas españolas y extranjeras.

La aportación inglesa se hará en maquinaria no española que habrá que importar,

Los ingleses, pues, no quieren que se les olvide en la feria internacional en que se ha convertido España y que cada día es más rentable.

OTRO CASO DE PENETRACION INGLESA Y UNA TONTERIA

Barreiros va a fabricar en España el vehículo inglés marca «Jaguar». Para ello el grupo Barreiros montará una nueva factoría y la casa inglesa que fabrica «Jaguar» contribuirá en el capital fundacional con maquinaria y técnica.

Se espera producir 25 unidades diarias, y, como se cree que no la absorberá el mercado español, se piensa en la exportación.

La tontería consiste en fabricar lo que no necesitamos y olvidar lo que se necesita. Puede también llegar a ser una tontería fiar en la venta al exterior cuando todo parece indicar que los productores europeos de coches de turismo están seriamente preocupados por las perspectivas cada día más débiles de poder reaccionar contra la tendencia a la baja de las ventas en el extranjero.

SUMA Y SIGUE

«Rolls-Royce» ha creado una filial en España, la que fabricará, bajo licencia, productos de esta marca.

Según la prensa, «Rolls-Royce» fabrica automóviles en pequeña cantidad, motores diesel, sin alcanzar una gran producción, y motores de pistón y reactores, cuya importancia, en la cantidad, es muy superior a las otras dos especialidades —automóviles y motores diesel—.

Esta marca ya vendió a nuestro país recientemente «varios cientos de motores de aviación de pistón para equipar cascos» construídos en España.

No se nos dice si la filial de «Rolls-Royce» construirá automóviles, motores diesel, de pistón o **reactores.** Posiblemente fabrique de todo un poco y así continuará el régimen de los nadillas inmerso en la más espléndida de las naderías.

Y PARA NO SALIRSE DE TONO, LA INDUSTRIA ESPAÑOLA DE TRACTORES

Para pronto se anuncia la salida de los primeros tractores «S.A.C.A - International-Harvester» de una serie de 1.000 para lo cual se han importado la mayor parte de los elementos que los componen.

Se conocen, o conocemos hasta hoy, nueve fabricantes de tractores:

— «S.A.C.A. - Internatinal - Harvester»,
— «Motor - Ibérica, S. A.» (Ford),
— «V.I.A.S.A.»,
— «Lanz-Ibérica, S.A.»,
— «Talleres Isleños, S.A.»,
— «Babcok-Wilcox, S.A.»,
— «David», de Gijón,
— «Hanomag - Barreiros».

Total, nueve fabricantes de tractores. La producción de 1959 ascendió a 3..7, lo que nos da un promedio de producción de 350 tractores por fabricante al año.

Es difícil hallar por el mundo un ejemplo de pigmeísmo industrial tan asombroso como el que padece nuestro país.

Donosa manera de preparar la economía española para su integración en el Mercado Común o en el grupo de los Siete.

LOS RIEGOS DE ESPAÑA

El ingeniero agrónomo don Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla —según nos informa «El Economista»— acaba de publicar un folleto sobre los riegos. De la reseña que el citado semanario publica, se desprende que don Leopoldo Ridruejo cifra la situación de la siguiente manera hasta 1959:

— Hectáreas ya con riego, 1.750.000.
— Hectáreas en vías de ser irrigadas, 500.000.
— Hectáreas cuyo riego se ha declarado de utilidad pública, 200.000.
— Hectáreas cuyo riego está incluído en otros proyectos, 1.900.000.

Total, 4.350.000 hectáreas.

Quedan, pues, 2.600.000 hectáreas por regar y que pueden serlo mediante los correspondientes proyectos e inversiones. Los proyectos no faltan seguramente. Lo que falta es el capital. El señor Ridruejo Ruiz-Zorrilla calcula que se necesita una inversión de 114.000 pesetas por hectárea cuando además de irrigar la tierra hay que darla al colono. Y 104.000 pesetas por hectárea cuando el beneficiario del riego ya es propietario de la tierra. Para irrigar las 2.600.000 hectáreas susceptible de riego, calcula don Leopoldo Ridruejo que se necesitan 260.000 millones de pesetas.

La operación no es realizable a corto plazo. Dispersando el costo en mayores plazos, tendríamos que sería necesario una inversión anual de:

26.000 millones de pesetas para realizarla en 10 años;
13.000 millones de pesetas para realizarla en 20 años;
8.666 millones de pesetas para realizarla en 30 años;
6.500 millones de pesetas para realizarla en 40 años;
5.200 millones de pesetas para realizarla en 50 años.

Si se procediera a realizar el plan de irrigación conforme al cálculo precedente, resultaría que las hectáreas irrigadas por año serían:

Con un plan de 10 años: 260.000 por año.
Con un plan de 20 años: 130.000 por año.
Con un plan de 30 años: 86.660 por año.
Con un plan de 40 años: 65.000 por año.
Con un plan de 50 años: 52.000 por año.

El ministro de Agricultura declaró a comienzos de este año que las tierras irrigadas en 1959 sumaron 50.000 hectáreas. Si el Gobierno continúa a ese ritmo, se necesitan más de 50 años para realizar el plan.

Son muchos años. España y la agricultura española no pueden ni deben esperar tanto. El crecimiento de la población, la situación del agro y la escasa productividad de la tierra están pidiendo a gritos una proyección audaz y realizable que acabe con los problemas de la sequía y de la pobreza de muchos miles de hectáreas que se pueden convertir en manantiales de riqueza.

A base, por ejemplo, de un plan de 20 años, 130.000 hectáreas por año, se acometería este problema con cierta audacia. Alguien dirá que no es aconsejable destinar 13.000 millones de pesetas por año cuando ese dinero sería más rentable en inversiones industriales. Seguramente que se olvida que una tal inversión en la agricultura no es hacedera sin el concurso de la industria. Se necesita cemento, acero, máquinas adecuadas. De hecho, además de estimular la industria, el comercio y los transportes, parte de esa suma de dinero sería indirectamente invertida en la industria.

El apremio que en no pocas partes tiene el problema de la vivienda se vería atenuado por cuanto que la emigración del campo hacia las ciudades industriales, donde es más acuciante el problema, se vería absorbida en buena parte por las obras de irrigación y parte de ella quedaría definitivamente asimilada a la agricultura por la colonización de las tierras irrigadas.

Las más de las veces, y de manera accesoria, los proyectos de irrigación entrañan aprovechamiento de energía hidráulica y pueden enriquecer los medios de transporte fluviales y de canal.

No poseo documentación para cifrar lo que gana una hectárea de secano al transformarse en tierra de regadío; pero el enriquecimiento de la tierra y el aumento de la capacidad de producción son tan evidentes que no pocos propietarios tendrían indudable interés en participar en la inversión voluntariamente o de modo forzoso por medio de un impuesto sobre la plus valía resultante del cambio que experimenta una tierra de secano que se transforma en regadío por obra y gracia de la acción pública.

Por lo mismo, el impuesto sobre la tierra no puede ser igual cuando se trata de tierras de regadío o tierras de secano. El Poder público puede y debe obtener parte de los recursos necesarios para el plan de riegos de aquellos propietarios que se beneficien sin aportar nada a esta obra de enriquecimiento nacional.

Si no hubiera otras razones, he ahí una de primerísima importancia para que un viento saludable se lleve lo que tanto pesa sobre España y aperture una nueva era en la que sea posible lanzarse a la feliz empresa de regar la seca tierra de la Península.

J. B.

Donativos para El Socialista

Mes de octubre de 1960

Corresponsales:

Banyuls	14,51
Orleans	5,85
Caen	4,99
Rouhling	1,30
Sta. Livrade	1,19
La Grand'Combe	1,08
St. Chamond	1,—
Tours	0,75
Gap - Chabanas	0,78
Lavelanet	0,65
Bedarieux	0,56
Beni-Saf	0,45
Chartres	0,26

Amigos de EL SOCIALISTA

Burdeos:	
G. Redondo	5,—
E. Díez	5,—
J. Cobo	2,—
J. López	1,—
A. Torres	1,—
C. Suárez	1,—
L. de las Heras	1,—
V. Fernández	0,50
* * *	
J. y V. Somoza, Buenos Aires	59,—
J. Ferrer, París	20,—
J. Jiménez, Decazeville	10,—
J. Calderón, Issy les M.	10,—
A. Alcolea, Dieulouard	5,—
L. Celada, Montpellier	5,—
J. Carrillo, Montpellier	5,—
F. Alias, St Maurice	5,—
E. Esteban, París	5,—
D. Lacasa, París	5,—
L. Feito, Puteaux	4,—
B. Martínez, Perpiñán	3,—
F. González, Stains	3,—
L. Bueno, París	3,—
J. López, Bagnères	2,50
S. Gaitón, Aubervillers	2,50
J. Alvarez, Decazeville	2,—
M. Fernández, Montpellier	2,—
L. Gascón, Bayona	1.75
A. Barragán, Bourg	1,—
J. Bella, Prades	1,—
P. Alegre, Prades	1,—
J. del Jesús, Lyon	1,—
J. Menéndez, Decazeville	0.50

Total.... NF. 207,12

28-11-60.

El Socialismo no actúa de espaldas a los hechos; se sirve de ellos para elaborar sus teorías, que son sus elementos científicos creadores y vitales. Un movimiento socialista esencialmente práctico, sin principios y sin teorías, cualesquiera que fuesen sus triunfos inmediatos, sería un movimiento sin alma y sin porvenir.—Julián Besteiro.

EN BUENOS AIRES

Conmemoración del 7 de Noviembre

(Defensa de Madrid en 1936)

El sábado 12 de noviembre se realizó en los salones del Centro Republicano Español de Buenos Aires el acto organizado por la Agrupación Madrileña para conmemorar la defensa de Madrid en noviembre de 1936. Un calificado y numeroso público testimonió con su presencia la adhesión al significado de aquella heroica jornada.

Presidió el acto el titular de la Agrupación organizadora, señor Francisco Barranco, quien pronunció breves palabras para dar cuenta de los propósitos de la entidad al evocar no sólo la fecha del 7 de noviembre, sino los 28 meses de heroica resistencia a las tropas falangistas y extranjeras.

Seguidamente, el presidente del Centro Republicano Español, ingeniero José María Azarola, hizo una sintética historia de la sublevación militar del 18 de julio de 1936, que era el alzamiento de la España reaccionaria, aliada con los fascistas de Falange y con los del exterior, contra la República democrática, en la que intelectuales de buena fe, el proletariado y las clases medias intentaban renovar la vida española. Evocó al Madrid de la preguerra y rindió luego un justificado homenaje a todos los que cayeron en la lucha. Recordó al socialista Cayetano Redondo, que en aquella hora grave se hizo cargo de la Alcaldía de la capital española y la actuación de los demás partidos políticos republicanos. Concretó Azarola su homenaje en las mujeres madrileñas que con su heroismo dieron ejemplo a los hombres, y que han merecido el alto título de «madres del Madrid del porvenir», que será —en el mausoleo de nuestras glorias— «la eterna capital de España».

PALABRAS DE ASUA

A continuación, habló el profesor Luis Jiménez de Asúa, en su carácter de madrileño. Al comenzar exaltó a Madrid, ciudad serena pero no solemne; risueña sin frivolidad; decidida sin rigidez, y tranquila sin despreocupación. Ese es Madrid y en sus cualidades estaba ya su espíritu de resistencia, que es la esencia de su ser.

Hace luego diversas reflexiones acerca del papel de las juventudes y del de los hombres del pasado. Agrega que él, por su permanente contacto con la juventud, como profesor, experimenta que su espíritu no envejece, sino que se renueva y vive junto al de sus alumnos. Relata sus viajes a Europa y sus contactos en París con la juventud española que contagia con su vitalidad. Su pensamiento no es de desconfianza, sino de mayor inquietud. Alude a su primer viaje a Buenos Aires —allá por la década del veinte— cuando conoció a hombres como Martínez Redondo y otros —entonces jóvenes— que ensalzaban a hombres españoles que en la Península nadie consideraba. Porque la distancia y los años deforman a veces a los hombres y a los paisajes.

Recuerda luego las horas finales de la última guerra mundial, cuando grupos españoles que integraban los ejércitos de los aliados entraron en París. Si aquellas divisiones, con sus armas, se hubieran dirigido entonces hacia los Pirineos y entrado en la Península, el poderío del franquismo se habría derrumbado. Pero hubo entre los vencedores quienes creyeron que debíamos esperar las soluciones de los cónclaves internacionales, como el de San Francisco, donde se nos dió la razón, pero sin nada efectivo en contra de la dictadura. Todo lamento es inútil. Lo pasado es irreversible. Nadie podía esperar la traición de las democracias. En sus memorias, recuerda Churchill que en Potsdam Stalin propuso que se ayudara a los republicanos españoles a arrojar a Franco; pero que él se opuso..., y agrega: «Pero es cierto que Stalin no insistió...» De haber insistido, se habría acordado la ayuda. Ahora ya aquello sólo sirve de enseñanza.

¿Qué podríamos hacer hoy?, se pregunta el orador. ¿Podríamos lanzarnos a la lucha? La violencia sólo es útil cuando tiene posibilidades de alcanzar con su uso la justicia; de otra manera, engendra el odio. Ahora no podríamos invadir la Península como en 1945 pudimos hacerlo. Porque hoy Francisco Franco y sus cómplices están armados hasta los dientes por los Estados Unidos de América, que se dicen campeones del mundo libre. No podríamos ir contra los tanques del Tío Sam; somos escépticos sobre operaciones de esa índole.

Traza el doctor Jiménez de Asúa un panorama de la situación peninsular. Franco prostituyó al país. En una nación de políticos austeros y honestos —expuso el caso de don José Sánchez Guerra, monárquico, ex presidente del Consejo varias veces y ministro, que murió sin un centavo—, de justicia honrada, rebajó la calidad humana y estableció la corrupción, el terror, la castración espiritual. España es una dictadura templada por la corrupción más absoluta. Aparte de los peculados, ha castrado todo pensamiento libre. La censura llega al extremo de no permitir la circulación en España de obras de los exiliados que tratan de temas no políticos. Se ha entronizado el dominio de la casta militar y del alto clero. Porque los curas humildes están en contra, como lo demuestra el manifiesto de los sacerdotes vascos. También Franco cuenta con las potencias capitalistas, que han encontrado en el país campo de explotación.

La República había intentado poner coto a todos los excesos del militarismo y del clericalismo. Azaña había resuelto el problema militar con altura y dignidad. Pero ahora los militares españoles son los amos de la situación, viven con lujo y desprecian al pueblo. El clero joven se muestra disconforme, aunque poco puede hacer. La máxima responsabilidad de todos los males hispanos está en Francisco Franco. De él es la gran traición. Y tiene la culpa de la más trágica de las felonías: la entrega sin condiciones de España a Norteamérica.

Se extiende en una acre censura a los Estados Unidos y evoca las cláusulas del ominoso Tratado de París subsiguiente a la guerra que desencadenaron en 1898, documentado en un estudio de Pablo de Azcárate publicado en «Cuadernos de Historia de España», dirigidos por Sánchez Albornoz. Explica la maniobra alevosa de la explosión del «Maine», provocación yanqui sin ejemplo, cuando ya España había otorgado todos los derechos a los cubanos... Pero nos hicieron la guerra, y si todo aquello era grave, la paz resultó peor. Porque nos arrebataron Puerto Rico, donde jamás había habida alzamientos ni odios a España, y Filipinas, y nos exigieron cuantiosas indemnizaciones, en ejercicio del «derecho de conquista». Ahora tienen ese derecho sobre toda la Península, convertida por Franco en cientos de Gibraltares.

Pero hay algo más todavía. Franco y sus cómplices han frustrado el progreso español. La labor de los grandes políticos que teníamos ha sido esterilizada; la de nuestros intelectuales ha sido anulada en el país y ha hecho caer el prestigio nacional a niveles de ignominia. Al mismo tiempo, se ha perdido la influencia espiritual sobre Hispanoamérica, se ha hecho imposible el sueño del gran Bolívar.

Hace a continuación un somero análisis de la situación internacional y de la triste situación de España, el último servidor de la USA. Frente a todo eso, lo único positivo ha sido la labor de los hombres que en el destierro han buscado salvar el nombre de España y la esencia de su cultura.

Por eso, al recordar la heroica defensa de Madrid, tenemos que reafirmar nuestro odio a la tiranía, que se ha asentado por la ayuda de quienes traicionaron a la democracia. En la Grecia legendaria había grupos patriotas que se pasaban las noches gritando: «¡Patria, Patria!» Nosotros tendremos que pasar nuestras noches llenándolas con gritos de maldición eterna para la traición a España, para el falso Caudillo.

Muchos aplausos rubricaron las palabras de los oradores.

CORRESPONSAL

Breves notas europeístas

HACIA UNA MONEDA UNICA

En el curso de una conferencia que ha pronunciado en Estrasburgo, el señor Pierre Werner, presidente del Consejo y ministro de Finanzas de Luxemburgo, ha propuesto la creación de una moneda europea, con el nombre de «Euror».

Ha agregado que esa moneda debería ser un patrón («etalon») de valor uniforme y estable y sustraído a las vicisitudes nacionales.

Esta moneda de cuenta —precisó el señor Werner— facilitaría la extensión de los intercambios internacionales y estimularía el ahorro. Además, «en el gran espacio europeo que es el Mercado Común, permitiría colocar empréstitos sobre diversos mercados».

SE BUSCA UNA BANDERA

La Asamblea Parlamentaria Europea ha aprobado, por gran mayoría, una propuesta de resolución en la cual se recomienda a los Ejecutivos europeos y al Consejo de los ministros de la Comunidad publicar la apertura de un concurso para proyectos de una bandera de las instituciones europeas.

Antes de proceder a la elección entre las diferentes propuestas, habrá de consultarse a la Asamblea.

UGT

CHER

El domingo 8 de enero de 1961, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará en local del Bar Europeo, Place Gordaine, de Bourges, asamblea departamental ordinaria UGT del Cher.

Orden del día: 1) Mesa de discusión; 2) Lectura de correspondencia y circulares; 3) Gestión del Comité y estado de cuentas; 4) Renovación del Comité departamental (dos miembros); 5) Solidaridad; 6) Ruegos, preguntas y proposiciones.

Aparte de esta convocatoria por la prensa, se enviará nota idéntica a cada afiliado desde Vierzon por el secretario. — **F. Terrén.**

Imprimerie Speciale
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
30, rue Sainte.—Marseille.

Escuela Socialista 1960 - 1961 de nuestra Juventud de París

El primer sábado de noviembre comenzó la Escuela Socialista 1960-1961 organizada por nuestras Juventudes Socialistas de París.

Se abrió este círculo de conferencias, seguidas de coloquios, con una excelente intervención del compañero Arsenio Jimeno sobre el tema «El Socialismo».

Como siempre, los jóvenes que asistieron apreciaron la clara y concreta exposición que nos hizo el citado compañero. Para muchos adolescentes, los problemas doctrinales resultan bastante vagos y a veces difíciles de captar. Pero Jimeno supo hacer ver a todos, de una manera excepcionalmente limpia, todas las virtudes de nuestros ideales. También puso de relieve las erróneas interpretaciones que se hacen del Socialismo, y contestó con evidente acierto a las preguntas que le formularon varios concurrentes.

La segunda charla fué a cargo de Fernando García, quien, siguiendo en el mismo terreno, explicó la vida de los obreros en los países socializantes. Hizo un resumen bastante completo de lo que pudieran observar los jóvenes socialistas que tuvieron la dicha de ir a Noruega este año y en otros viajes anteriores. García logró dar a su charla un interés especial ilustrándola con pintorescas anécdotas. A todos los oyentes se nos despertaron unas ganas tremendas de coger el tren y lanzarnos a apreciar personalmente las maravillas que han realizado en los países nórdicos.

¡Ha empezado excelentemente nuestro ciclo!

Como las dos primeras, las próximas charlas estarán seguidas también de coloquio. Con satisfacción comprobamos que la concurrencia, compuesta de jóvenes de más de una tendencia, se interesa, pregunta y anima al orador a que complete su primera exposición. A los organizadores nos incita ello a persistir en esta labor de formación político-social de los compañeros.

Insistimos, pues, para que ningún joven socialista falte los sábados en los locales de la UGT.

Invitamos a todos los que se interesen por el problema español a que vengan a escuchar las opiniones de diversos correligionarios y simpatizantes.

Hacemos recordar que la Sala Varlin (198, Avenue du Maine, París-14 metro Alesia) queda abierta para todos los españoles residentes en París.

Rogamos una vez más a todos los padres socialistas procuren traer a sus hijos a nuestros comicios, que nos comuniquen sus domicilios. Estamos seguros de que nuestras actividades les seducirán y que pronto se harán nuestros afiliados.

Por el Comité,
Carmen García Bloise.

¡Qué lástima!

Ella no se enteró

Sí. Todos nos hemos enterado de ese triunfal viaje que doña Carmen Polo de Franco, esposa del Caudillo de España, ha hecho por el Levante español y más concretamente por los pueblos de la provincia de Alicante. Los periódicos de la región han explicado, hasta caérseles la baba de gusto, los recibimientos en Elche, Onil, Ibi, Alcoy, etc. Lo que no nos han dicho es el motivo del viaje, pero parece ser el de recaudar fondos y juguetes para los pobres que esa y otras damas caritativas sostienen. Por lo menos que no se mueran. Sostener la pobreza es algo que no comprendemos, pero parece ser un principio básico de la caridad cristiana. Y para eso nada mejor que la primera dama de España corra por los pueblos pidiendo ayuda.

Se ha dicho que, así como el turismo español es el más turista de los turismos, y la democracia vertical, azul y caudillal es la mejor democracia, así la pobreza española es la más pobre del mundo. No nos disputen esas cosas los extranjeros. El turismo, el mejor. La democracia, la mejor. La pobreza, la mejor. Para sostener esa pobreza ha ido doña Carmen a esos pueblos y a sus centros industriales para que den, voluntariamente, dineros, juguetes, ropas...

Y en Alcoy sucedió algo inesperado, de que doña Carmen Polo de Franco no llegó a enterarse, y fué lástima. Así lo cuenta mi corresponsal.

«Hubo una nota discordante a cargo de un indeseable. Tú conocerás a... (aquí el nombre de un individuo); pues bien, fué un hijo suyo. Cuando doña Carmen está en la iglesia de San Jorge, por un extremo de la calle sale el tal individuo con una pancarta, hecha de dos cañas y una camisa vieja. Y en la camisa un letrero que decía: "Por tu culpa 15.000 trabajadores pasan hambre."

»La no mucha gente que había, sorprendida, fué separándose y dejando libre el camino, tanto que el individuo llegó casi a la misma iglesia de San Jorge, donde unos guardias municipales lo detuvieron y a manotazos le rompieron la pancarta. No hubo escándalo. Fué un hecho aislado y tan fugaz que doña Carmen no llegaría ni a enterarse.»

Los locos —dice el corresponsal— se encargan a veces de hacer lo que los normales no se atreven. Todos los allí presentes dicen que se trata de un loco; pero al decirlo, sonríen con cierta complacencia, y en el fondo lamentan que no haya conseguido su deseo: que se enterara doña Carmen. La policía investiga, y no acaba de creer que la ocurrencia haya salido del meollo de un loco; ni siquiera de un loco alcoyano.

Ely BARR

Las Secciones y los compañeros responden admirablemente al llamamiento

Suscripción extraordinaria U.G.T. - Partido. - Pro Presos

(Continuación.)

Sección de Caen (Calvados), 370,26 NF. — Sección de Decazeville (Aveyron), 185,90. — Sección de Pau (Basses Pyrénées), 111,05. — Sección de Meyreuil (Bouches du Rhône), 100. — Secciones UGT y Partido de St. Etienne (Loire), 91. — Sección SFIO de Les Mureaux (Seine et Oise), 74. — Secciones UGT y Partido de Besanzón (Doubs), 65. — Sección de Chalabre (Aude), 60. — Sección de Perpiñán (Pyr. Or.), 57,60. — Grupo Departamental de Cher, 50. — Sección de Sochaux (Doubs), 38. — Sección de Bayona (B. Pyr.), 37,40. — Grupo Departamental de Vaucluse, 34. — Sección de Commentry (Allier), 32. — Sección de Valance d'Agen (Tarn y Gne.), 25. — Grupo Departamental de Allier, 25. — Grupo Departamental de Hautes Alpes, 21. Sección de Vierzon (Cher), 20. — Grupo Departamental UGT de Tarn y Gne., 20. — Sección de Realville (Tarn et Gne.), 15. — Grupo Departamental Partido de Tarn et Gne., 10. — Antonio Gutiérrez, de Le Havre (Seine Maritime), 10. — Sección de Meauzac (Tarn et Garonne), 10. — Un compañero, 10. — Dos Mavezinois, 8. — Miguel Fernández, de Le Havre (Seine Maritime), 5.

(Sigue.)

Nuestros queridos hermanos

(Viene de la cuarta pág.)

situación de nuestros queridos hermanos de ideas que, encerrados en deplorables prisiones, han de soportar todas las incomodidades imaginables y todos los tristes ruidos que permanentemente habitan los calabozos y mazmorras de las prisiones de nuestra España?

Gran respeto me inspiran esos valerosos e ilustres amigos y quisiera hallar un medio de poder expresarles, respetuosamente, mi admiración. Pero ¿cómo hacerlo? Además, yo no hablo su lenguaje. Esos hombres, esos presos nuestros tienen un alma gigante, alma de dioses y nosotros, o cuando menos yo, tengo un alma muy pequeñita; alma que no conoce de heroicidades, de valentía. Alma que se asusta, como la de un niño, por las nieblas inglesas. Yo no participo de vuestra grandeza. Y lo siento, de verdad. Porque querría poder escribiros una carta diciéndoos que os admiro y que quisiera poder corresponder, aunque sólo fuese poco, a vuestra valentía.

Así que, amigos y hermanos, aceptad este modesto artículo como carta a todos vosotros y como expresión de un timorato socialista que humildemente os saluda y que os promete (y aquí podré tener la arrogancia de decir que hablo en nombre de todos nosotros, los socialistas españoles exiliados en diversos países del mundo) hacer todo cuanto sea posible para que en un futuro próximo seais hombres libres, como os pertenece de hecho y de derecho.

Quizá, así que esto ocurrá, nos permitiréis que, cuando nos veamos en nuestra España, os podamos dar un abrazo, no sólo para significar la alegría que supondrá que seais ciudadadanos libres de España, sino también para demostraros nuestro infinito agradecimiento, puesto que vosotros, queridos amigos y compañeros, al perder vuestra libertad, como la habéis perdido, lucháis sabiendo que de España y por la libertad de todos los españoles, incluso para aquellos españoles que —como dijo don Manuel Azaña en uno de sus memorables discursos— no quieren la libertad. Porque vosotros, como decís en vuestra carta al Reverendo Owen, «... (podríais) describirle las torturas, las humillaciones morales, las persecuciones, las agresiones constantes contra (vuestra) conciencia y contra (vuestra) dignidad humana. (Habéis) dejado en esos muros (vuestros) deseos y los años de (vuestra) vida. A pesar de ello, no (manteneis) sentimientos de odio y de venganza.»

Contad, pues, con nosotros, con los socialistas del mundo entero. Es la inmensa deuda que todos nosotros os debemos, estimados amigos, queridos compañeros...

Secretariado de Información y Propaganda de la Agrupación Socialista de Gran Bretaña.

Londres, 20 noviembre 1960.

LETRAS DE LUTO

A la edad de 78 años ha fallecido en Badajoz la señora Rosario Guerrero Antón, madre de nuestro veterano compañero, miembro de la UGT desde 1920, de las Juventudes desde 1922 y del Partido desde 1925, concejal del Ayuntamiento de Badajoz de las elecciones de 1931 hasta la evacuación el 14 de agosto de 1936, Emilio Muñoz Guerrero, quien al ocurrir la toma de la ciudad huyó a Portugal, donde estuvo preso hasta 1937 en que pudo escaparse y entrar por Francia en Barcelona. En Cataluña siguió cumpliendo su deber de socialista luchando por la República hasta la evacuación en febrero de 1939 a Francia. De ahí pasó a Chile, a cuya Agrupación pertenece en la actualidad.

Los funerales de la señora Guerrero en Badajoz fueron una sentida manifestación de duelo y de indirecta solidaridad del pueblo con nuestro compañero Muñoz.—**Secretario Sección del PSOE de Santiago de Chile.**

Breve ensayo acerca de los sistemas de gobierno

De los males que aquejan a la humanidad como consecuencia de la rapacidad y del egoísmo sin límites de la clase capitalista, existe uno que mantiene encadenados a los demás: la negación de la libertad, que impide el desarrollo de la justicia y el derecho, llevando a los pueblos a un estado de miseria.

El hombre camina, trabaja y piensa en ver la forma de liberarse de la tiranía que le oprime; lucha dentro de los sindicatos y de los partidos políticos de orientación democrática obsesionado por la maravillosa palabra ¡Libertad! Todos dicen desearla, pero es cosa tan cara que se necesitan esfuerzos extraordinarios para conseguir un poco de tan preciado tesoro.

Capital y Trabajo viven en lucha permanente. Unos pugnan por mantener y acrecentar sus privilegios; otros, con la razón que les asiste como productores de todas las riquezas, tienden a abreviar las etapas, hasta llegar a disfrutar el esfuerzo que les saque del estado de depauperación en que se encuentran.

Para realizar sus objetivos, los sindicatos necesitan disponer de la mayor unión de los trabajadores y de un espíritu de sacrificio colectivo que actualmente no tienen, ya que si bien su fuerza va siendo cada vez más efectiva, no es suficiente para acometer su total emancipación. De ahí que sigan un proceso de lucha a base de conquistas económico-sociales que les vayan permitiendo conseguir y asegurar nuevas posiciones. Por otro lado y para resistir a toda tentativa de atropello de las mejoras conseguidas, procuran que todo avance cristalice en leyes que les garanticen contra esa incertidumbre, y para ello salta a la vista que se necesita disponer de fuertes Gobiernos democráticos que vayan plasmando de forma efectiva los deseos naturales de los sindicatos.

Teóricamente la cosa parece sencilla, pero en la práctica surgen innumerables obstáculos que es preciso soslayar para emprender el camino que permita desarrollar la evolución.

Se suele recibir no pocos desengaños, incluso con Gobiernos de orientación democrática; pero no es menos cierto que el pueblo puede evitar semejante adversidad eligiendo los representantes que más se ajusten a la defensa de la moral proletaria, sin perder de vista todos sus pasos, ya que la lucha debe ser permanente.

Los países occidentales van haciendo su evolución de forma pacífica, lenta, pero segura, y si no van más deprisa es porque no están capacitados para lanzarse a la revolución social, que culminará en la emancipación total de la clase trabajadora.

Si examinamos comparativamente, veremos que en el progreso realizado en los países democráticos se llega a conseguir el pleno empleo; que en todos los hogares haya pan y que el hombre sea libre de asociarse en donde mejor le parezca. Luego se disfruta del pan y de la libertad.

Existen tipos de gobierno que mantienen a la humanidad en estado de convulsión permanente, por ejemplo la llamada dictadura del proletariado, según su declaración, que, a pesar de manifestarse como demócrata, defiende una doctrina radicalmente divergente de los derechos y deberes del hombre; que todo sistema dictatorial, no puede tolerar la libertad, el respeto del individuo, fundamento de toda civilización, como lo prueba el hecho producido, después de la última guerra mundial, por el que Rusia se ha anexionado o controla parte de la Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, zona soviética de Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Albania, llegando a tener bajo su control 1.494.586 kilómetros cuadrados y 115.730.000 habitantes, lo que no quiere decir que en dichos países exista la libertad, ya que el que no se pliega a los designios de Moscú, o va a la cárcel o tiene que seguir la misma suerte que nosotros, tomando el camino del exilio. Por lo tanto, rechazamos tan bárbaro procedimiento que niega la libertad individual.

Después, tenemos las dictaduras fascistas como las latinoamericanas: República Dominicana, Nicaragua y Paraguay, que al igual que Portugal y España son Estados en donde se gobierna de manera absoluta, puesto que estas formas de gobierno no han salido del consentimiento popular previamente manifestado a base de elecciones libres, y por lo mismo detestados el procedimiento de gobierno en contra de la soberanía de los pueblos.

Por estos hechos, y pensando siempre en España, nos encontramos el por qué el PSOE y la UGT vienen preconizando la solución del problema español a base de lucha incruenta que determine la liberación del pueblo y que éste, por medio de un plebiscito, decida el régimen que más le agrade.

Optamos por el sistema democrático, por ser el que más se acomoda a nuestros sentimientos, entendiendo que hay que pasar por un período de transición dentro del Estado, en donde a medida que los sindicatos y las fuerzas de izquierda vayan en aumento, se podrá ir asegurando el pan, la paz y la libertad.

Tenemos la acción democrática de los sindicatos norteamericanos; gracias a su lucha el pueblo disfruta del nivel de vida más alto del mundo, habiendo conseguido el salario anual garantizado.

También se observa la tendencia evolutiva de los trabajadores de Gran Bretaña, Bélgica, Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca, Francia e Israel, que si no van más deprisa la culpa no es sino de los mismos trabajadores que todavía no han comprendido que su puesto está dentro de los sindicatos. Desde luego, en cualquiera de estos países el hombre disfruta de libertad política y sindical y sólo de él depende la ampliación de sus libertades. Por eso le decimos al hombre que su colaboración es indispensable.

Soy de los que opinan que la teoría revolucionaria del todo o nada nos hace perder lastimosamente el tiempo, sobre todo a sabiendas de que carecemos de los medios necesarios para llegar a alcanzar la libertad total en todas sus formas; y como si nos hubiésemos puesto de acuerdo, nos vemos identificados con la posición tan digna como humana que han expuesto los presos políticos de Burgos diciendo: «La más grande de nuestras aspiraciones es poder contribuir con nuestra conducta y nuestros esfuerzos a poner fin al espíritu de guerra civil, al odio y al rencor para restablecer la coexistencia nacional y la concordia, para evitar a España, a sus nuevas generaciones, las atrocidades de las luchas fratricidas, que servirán de lección histórica para acabar con la violencia como medio de solventar las luchas político-sociales. Queremos sinceramente que España, restableciendo las relaciones pacíficas entre todos sus hijos, pueda finalmente tener una vida civilizada y democrática presidida por el respeto recíproco a las opiniones más diversas.»

¿En dónde se puede encontrar un sentido más humano y una interpretación más exacta con miras al progreso y al engrandecimiento de una nación? Todo ello debe ser motivo de profunda reflexión.

La situación de España es mucho más delicada de lo que a primera vista parece. En tales condiciones, propugnamos la lucha a base de acción democrática, pues aun sabiendo que no es la panacea que salve a la humanidad de todos sus males, sí es el medio que puede servir de puente hacia días más venturosos.

Prioridad a los sindicatos, que son el alma de la nación; pero si pretendiéramos persistir en lo clásico del todo o nada, no nos queda —a mi juicio— otro camino que seguir la misma ruta que los rusos blancos.

Hace falta la moral más elevada y el concepto más firme para la acción a seguir, empezando por rechazar la politiquería y el politicastro; pero aceptando la política como arte de gobernar siempre y cuando que los hombres que la practiquen vayan animados del más profundo sentido humano.

Camilo CELA

Saint-Chamond.

Para la historia

Un recuerdo de Julián BESTEIRO

Conocí por primera vez a don Julián Besteiro, mejor dicho, al excelente compañero Besteiro, allá por los años 1930 al 32, con motivo de su paso por París para asistir como delegado del Partido Socialista Obrero Español a un Congreso socialista internacional.

Una delegación de ocho compañeros del Grupo Socialista Español de París, recientemente reorganizado, fuimos a visitarle en su hotel. El insigne maestro nos recibió amablemente en un saloncito aparte, y desde el primer momento quedamos encantados de su fraternal acogida. Al estrechar nuestras callosas manos de mineros asturianos, metalúrgicos, campesinos y otros oficios, con las del ilustre catedrático, sentimos una afección paternal que nos animaba confiantes.

Se interesó en seguida por las condiciones en que vivíamos en Francia, y cuando le íbamos recitando nuestro mejor bienestar económicamente y el buen trato que nos daban en todos los trabajos, en los que algunos éramos ya obreros especializados, habiendo sido en España simples mineros y campesinos, él se entusiasmaba con plácida admiración.

Nos preguntó, entre otras cosas muy interesantes, sobre la libertad y las ideas, las causas de nuestra emigración, y cuando yo le cité las de selecionado y perseguido por los patronos mineros asturianos en el verano de 1922, él dijo con significativo disgusto: «Los patronos mineros de España son los más torpes de Europa; persiguen el avance de las ideas y pierden parte de los mejores brazos.»

La conversación, amena y cordial, duró cerca de una hora, quedando todos nosotros admirados de la sabiduría y gran valor moral del insigne maestro. Al despedirnos de él, lo hicimos con toda reverencia y cariño, sintiendo mucho no vivir más próximos a su residencia para recoger el fruto de sus lecciones.

Aquella delegación del Grupo Socialista Español de París estaba compuesta por los siguientes compañeros: Presidente, Domingo Alonso; primer vocal, Manuel Alvarez (ambos fusilados por Franco después de terminada la guerra civil de España). Eduardo García y Pedro Chastang, los dos fallecidos en París. Julio Vidal, tesorero, muerto en Issy les Moulineaux (Seine).

El recuerdo fervoroso y amistoso lo guardamos todos hasta la muerte.

Domingo GONZALEZ

Issy les Moulineux.

Liga de Mutilados e Invalidos de la Guerra de España en el Exilio

Hemos recibido del Comité Nacional de esta entidad, con sede en Burdeos, una interesante comunicación explicativa de la gestión realizada como consecuencia del llamamiento de solidaridad que dirigió a toda la emigración y acompañando una lista de los donativos llegados a partir del mes de enero de 19690.

El citado Comité expresa su agradecimiento a las personas y organizaciones que se hicieron eco del llamamiento y aportaron, con su solidaridad, el apoyo moral de que precisa esa colectividad en el exilio. Por otra parte consigna: «Teníamos el convencimiento, compatriotas todos, de que nuestro llamamiento tendría la virtud de despertar entre vosotros un sentimiento práctico de cooperación en el alivio de las múltiples necesidades en que se desenvuelven los que perdieron sus miembros o su salud en los campos de batalla de España. La realidad, triste realidad, nos ha permitido comprobar que la situación de los mutilados e inválidos no ha despertado entre la emigración el interés que esperábamos, ya que las muestras de solidaridad recibidas son, como podréis observar, poco numerosas en comparación con la importancia de nuestro conjunto emigrado...»

La campaña de solidaridad iniciada en enero pasado sigue abierta, y a cuantos pueden ayudar con algo se les invita a dirigir sus donativos a la siguiente dirección: CCP 474-33 Bordeaux. — M. Alexandre Trapero. — «Peyrettes». — Macau (Gironde).

He aquí la relación de donativos recibidos, figurando las cantidades en nuevos francos franceses:

Joaquín Faros, Chinon (Indre et Loire), 20.

Antonio Carvinos, Beaune (Côte d'Or), 10

P. Durá Gil, París, 50.

Juan Hierro, Mont de Marsan, 10.

Ripoll, Le Canet des Maures (Var), 30.

P. Aparicio, Saint Maur (Seine), 10.

Carmen Enjuto, Genevilliers (Seine), 10.

Federación Local de la CNT de España en el Exilio, Montpellier, 60.

Juan Garrido, Mostagcanem (Orán), 10.

Agrupación PSOE en el Exilio, Colomb Bechar (Argelia), 90.

José Torres, Burdeos, 10.

Agrupación Izquierda Republicana en el Exilio, San Juan de Luz, 17,50.

Comisión Cultura y Propaganda CNT-FILJ, Clermont-Ferrand, 110.

Cirilo Morales, Ciboure (B. P.), 5.

Agrupación UGT de España en el Exilio, Londres, 27,60.

Grupo Artístico Cultura Popular, Burdeos, 200.

H. Rodríguez, Sydney (Australia), 108,23.

Eligio de Mateo, Méjico, 100.

Remón Massó, Grupo CNT, Calgary (Canadá), 50,30.

Elvira Roig, Montevideo (Uruguay), 185,24.

Eligio de Mateo, Méjico (segundo envío), 100.

Total NF 1.213,87.

Tél. CApitole 25-22
Director : Gabriel PRADAL
69, Rue du Taur — Toulouse

EL SOCIALISTA
HEBDOMADAIRE

Administrador : Carlos MARTINEZ
31, Rue Général-Beuret - Paris (XV)
Tél. VAUgirard 56-85 - CCP 6.300-48

Contra las mentiras oficiales, el mundo cree nuestras verdades sobre los presos políticos de España

Un deber : nuestros presos Una sola pasiôn : España

EL pueblo español, que sufre desde hace 24 años el régimen más aborrecido que registra su historia, sigue luchando en la clandestinidad con porfiada obstinación. La clase obrera española, que rechaza heroicamente el ceder a todos los procedimientos de chantaje y de violencia, está dando al mundo el sublime espectáculo de un pueblo que no se resigna a ser esclavo, y continúa inflexible, resistiendo estoicamente y esperando.

Esperando que el mundo democrático sacuda su modorra y venga en su ayuda. Esperando que las fuerzas de oposición del exterior redoblen sus esfuerzos, aúnen voluntades, eliminen pequeñas diferencias —si las hay—, y vayan decididamente de cara al problema español, con ánimos y determinación de resolverlo. El último Congreso de la UGT, acordando la Alianza Sindical, marcó el camino. Como ugetistas, como socialistas y como españoles, debemos llevar clavada dentro del alma la pasión ardiente de trabajar, con entusiasmo, tesón y fe, elaborando los programas de acción que determinen la desaparición de un régimen negación de toda libertad sindical, política y religiosa, libertades fundamentales de toda persona humana. Por nuestra conducta, por nuestro trabajo, por nuestra abnegación y sacrificio, por nuestro estudio de los problemas económicos, sociales y políticos, hemos de convencer a la opinión pública internacional y recabar, a través de los organismos internacionales, la intervención efectiva de ayuda a la democracia española para eliminar definitivamente de nuestro país la estructura política del régimen franquista que la oprime.

Ya es una deshonra para Europa democrática el que el Gobierno de Franco haya entrado en la ONU y en la OECE. Bien es verdad que sin España Europa no está completa. Pero con la España que Franco representa, resulta inmoral aliarse con un dictador superviviente y aliado de Hitler y Mussolini que persigue, encarcela y tortura a quienes piensan sindical y políticamente lo mismo que los representantes de esos países de Europa y América que acogen, al menos con benevolencia si no con beneplácito, al dictador español. Para que Europa recobre el rango que le corresponde, necesita que España, completamente libre, pueda unirse libremente a Europa, eliminando a Franco.

Por José M. de Velasco

Desde hace 24 años, Franco usurpa el Poder, otorgado por un grupo de generales y nacido de una rebelión militar contra un régimen legítimo plebiscitado por el pueblo. Jamás se ha presentado ante el refrendo del pueblo español. Franco es jefe de Estado, de Gobierno y del Partido único de la Falange. El 14 de septiembre de 1936, apenas transcurridos dos meses de su rebelión, Franco declara fuera de la ley a todos los partidos políticos y organizaciones sindicales de España. Y desde entonces todo ciudadano español que aspire a que su país tenga un régimen de libertad, es perseguido, encarcelado y torturado.

Nuestra prensa nos ha dado cuenta de nuevas detenciones. Y pensamos horrorizados cómo dieron muerte a Tomás Centeno por el solo delito de ser socialista y aspirar a que España se convirtiese en un pueblo libre. La solidaridad para con nuestros presos es urgente. Apremia el aportamiento de nuestro óbolo. Estoy seguro de que responderemos —como siempre— a la llamada del deber. Son nuestros hermanos los que con su conducta de «Hombres sin Nombre», pero hombres, van desbrozando el camino para que otros hombres mañana puedan ser libres. Son acreedores a nuestro sacrificio. Hay que acudir en su ayuda y en ayuda de sus familiares. Es una deuda de honor que de forma permanente tenemos contraída el exilio para con el interior. Los compañeros de mi región han respondido como siempre. Un primer envío de 60.000 francos obra a en poder de nuestros organismos ejecutivos. Nos comprometemos a que pase de los cien mil. Que cunda el ejemplo. La conducta del interior marca la nuestra. Su ejemplo es nuestro orgullo. Nos representan a nosotros; por nosotros y por la democracia luchan; por ella exponen su vida, su bienestar y su libertad. Nosotros exponemos poco, comparado con su sacrificio. Pero deben tener detrás, y estoy seguro de que los tendrán, a la UGT y al PSOE enteros. Rivalizando en abnegación y en sacrificio. Practicando la solidaridad efectiva.

La lucha continúa. Continuará hasta que desaparezca el régimen actual. Pese a esta nueva ola de represión, la vieja y maciza Unión General de Trabajadores y el glorioso Partido Socialista Obrero Español saldrán más fortalecidos que nunca. Hacia ellos convergen las esperanzas de la mayoría de los españoles. Demostremos con nuestro ejemplo que no les defraudaremos. Ni a ellos ni a la opinión democrática internacional. Que también están en la obligación de ayudarnos. Les agradecemos los pequeños donativos de solidaridad. Pero les pedimos más. Les pedimos que apliquen otros procedimientos más efectivos que están en su mano realizar. Presionando a sus Gobiernos, movilizando recursos económicos, declarando huelgas, denunciando ante la conciencia universal los procedimientos de un régimen inhumano que en 1960 aplica la pena de muerte por el delito de pensar en hombres libres; contribuyendo con su esfuerzo a abrir el camino a la auténtica España, para que no siga privada de libertad, sin condenarla a perecer definitivamente. Europa y América democráticas están obligadas a intervenir en ayuda del pueblo español para que España forme parte efectiva de Europa bajo un régimen de libertad y de justicia al cual tiene derecho como cualquier otro país.

Ugetistas, socialistas, cenetistas, republicanos: a trabajar con entusiasmo y fe y convencer con una sola pasión: **España.**

Noviembre 1960.

Desde Plamplona

El pueblo vasco y sus sacerdotes queremos la libertad

Con fecha 30 de mayo de 1960, trescientos treinta y nueve sacerdotes de las diócesis de Vitoria, San Sebastián, Bilbao y Pamplona elevamos un escrito a los Excelentísimos Sres. Obispos de aquéllas basándonos en la bien conocida doctrina de la Iglesia en defensa de los derechos naturales de los hombres y de los pueblos, invocando su autoridad y apoyo en defensa de los mismos.

El País Vasco está oprimido y carece de libertad para expresar sus opiniones relativas a su actual situación política, económica y social porque el poder civil condena con sus normas el ejercicio de las más elementales libertades. El actual momento de España exige urgentemente un análisis de cuya fecundidad nadie puede dudar, y la inmensa mayoría de los sacerdotes entendemos sinceramente que la falta de luz se opone a toda acción eficaz y constructiva. Las hondas dificultades sufridas por el país requieren la colaboración de todos.

La Jerarquía no atendió el clamor que la carta colectiva representaba. Y el clamor, nacido del malestar general, continúa y aumenta, consecuencia lógica del despotismo reinante. Ahora, ante una nueva y más vigorosa eclosión en favor de las libertades perdidas, el Excmo. Sr. Obispo de San Sebastián acaba de anticiparse con una nueva nota emitida por la radio y publicada por la prensa (1).

Invocar de nuevo la fuerza con una amenaza de suspensión «a divinis» no es colaborar con la opinión sino, precisamente, suprimirla y anularla por sistema. La opinión pública debe debatirse libremente para —como decía S. S. el Papa Pío XII— abrir a los hombres el camino de la verdad, de la justicia y de la paz. Obstinarse en mantener la noche oscura es borrar cualquier senda o camino precipitando al hombre en un caos siniestro, equivalencia exacta del presente español.

No se dan razones sino imposiciones y violencias sin que nada se fundamente en los sólidos sillares de la doctrina cristiana, cuya mayor conquista ha sido precisamente la victoria sobre la esclavitud que un día imperó sobre el mundo pagano y que la Iglesia logró derribar. La Jerarquía habla de ciego sentimiento y de sumisión, en contradicción flagrante con el espíritu cristiano, que es de racional convencimiento y de libérrima adhesión.

No admitimos el determinismo jerárquico y autócrata. Con él, cae y se desploma la teoría del libre albedrío, base de la responsabilidad moral y de la misma dignidad humana, que se salva tan sólo cuando aquella Jerarquía abrace sin concesiones la verdad y la justicia.

Estamos y estaremos con el pueblo vasco y sostendremos sus justas aspiraciones a una vida libre y digna, lejos de la brutal dictadura que padece nuestra amada patria.

Unos sacerdotes vascos

Diciembre 1960.

(1) **N. de la R.**—Nuestros lectores habrán visto un resumen de esa nota, publicado en EL SOCIALISTA del 8 del actual.

Un número de "FOCOS"

Sobre el trato a los detenidos políticos

La intervenciôn del Colegio de Abogados de Barcelona

Continuamos reproduciendo el texto del número especial de la revista «Focos» publicada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). He aquí —les seguirán otros— unos documentos unidos por el Colegio de Abogados de Barcelona a su escrito dirigido al Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

El caso de Enrique Bastardas

El día primero de junio de 1960, ante María Montserrat Avilés Vilá letrado en ejercicio del Ilmo. Colegio de Barcelona. Enrique Bastardas Porcel, menor de edad (17 años), soltero, operario de joyería, con domicilio en esta ciudad, calle Gerona, 103, pral. 1.ª

Manifiesta el dicente que el día 19 de mayo del corriente año asistió a un concierto del Orfeó Catalá en homenaje a Joan Maragall en compañía de su hermana Montserrat, de 22 años, y de su novio, y de un primo de 15 años de edad. A la salida del mencionado concierto, y cuando se habían ya alejado unas tres manzanas del Palacio de la Música, se les acercó una persona, que les exhibió la placa del Cuerpo de Policía, indicándoles que le acompañasen a prestar declaración a la Jefatura Superior de Policía advirtiéndoles que les dejaría en libertad al poco rato. Vió el declarante que a su alrededor se había formado una especie de círculo de los que supuso eran policías, pues entre tales personas fué conducido a la Jefatura Superior de Policía. Introducido en las habitaciones de la Brigada Social, fué conducido a una habitacion junto con los familiares que le acompañaban, donde les hicieron sentar en un banco.

Al cabo de poco tiempo fué llamado el dicente a uno de los despachos en donde fué introducido solo. En el mismo vió a un chico, que posteriormente supo que se llamaba Damián Escuder Lladó, el cual estaba sangrando por la nariz, por cuya circunstancia el suelo estaba ensangrentado, y cuyo traje presentaba señales de haber sido maltratado violentamente con anterioridad. A presencia del funcionario de policía que en el despacho se encontraba, y de Damián Escuder, le tomaron al dicente la filiación. Debe hacer constar el declarante que en tal día llevaba la pierna derecha escayolada, a consecuencia de una fractura, a pesar de lo cual le manifestaron que, como decían haberlo visto con una hoja que contenía el texto de la poesía de Joan Maragall, «El Cant de la Senyera», mientras presenciaba el concierto, le propinarían una paliza si no manifestaba quién le había entregado tal papel.

Al cabo de media hora le condujeron al calabozo, donde permaneció hasta las once de la noche del día 20 de mayo, en que lo interrogaron nuevamente sobre diversos particulares de su vida, intercalando en el interrogatorio comentarios despectivos sobre los sacerdotes. Transcurridos tres cuartos de hora aproximadamente le condujeron de nuevo al calabozo, de donde le sacaron nuevamente a la una de la madrugada del sábado, día 21 de mayo, para llevarle a un despacho en el que se hallaba un funcionario que confeccionó su declaración, operación en la que invirtieron una hora, y durante todo el tiempo pudo oír perfectamente que en el despacho contiguo era objeto de brutales palizas el licenciado en Derecho y Ciencias Económicas Liberto Cuatrecases. Terminada la declaración, fué conducido de nuevo a los calabozos en donde permaneció hasta las 22 horas del mencionado día 21 del presente año, en que fué puesto en libertad. Algunos días más tarde le fué notificado que le había sido impuesta una sanción gubernativa de mil quinientas pesetas.

El caso de Liberto Cuatrecases

Abogado, miembro en ejercicio de su profesión de este Ilmo. Colegio de Barcelona, a V. I. con el mayor respeto y consideración, expone: que a las quince horas del pasado día 20 de mayo fué detenido en su domicilio siendo conducido a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, donde a las 22 horas fué sometido a un interrogatorio por los miembros de la Brigada de Investigación Social, no finalizando el mismo hasta las 2,30 horas de la madrugada del día siguiente.

Que en el transcurso del mismo y a pesar de haber invocado su condición de abogado, fué sometido a un trato brutal consistente en continuados golpes de porra en la espalda, parte inferior de la misma y los muslos, produciéndole extensos hematomas que aún no le han desaparecido; que asimismo fué golpeado con el mismo procedimiento en la cabeza estando sentado, produciéndole una fuerte contusión en la oreja derecha; que fué repetidamente abofeteado y recibió considerables puñetazos en los riñones, hígado y estómago, así como diversas patadas que afortunadamente no alcanzaron el objetivo extraordinariamente sensible que perseguían. Que habiendo sido reintegrado al calabozo, sufrió, al día siguiente, diversos interrogatorios, siendo puesto en libertad a las 48 horas de su detención.

Por todo ello suplica a V.I. que como Decano y legal representante tenga a bien tener por manifestado a este Ilmo. Colegio lo que antecede y recoger la firme protesta de este colegiado por el trato de que ha sido víctima, atentatorio no sólo a este Ilustrísimo Colegio, sino de las mínimas garantías jurídicas que reconoce el derecho de gentes y que todo Estado que se dice de derecho y se reputa seguidor de los principios cristianos está obligado ineludiblemente a observar; y que en su virtud se sigan los trámites pertinentes para que un tan brutal proceder sea categóricamente condenado y no pueda en lo sucesivo repetirse.

El caso de Narciso Boadas

Ante T. Bassedas, abogado, en Barcelona, primero de junio de 1960, Narciso Boadas Formiga, mayor de edad, soltero, químico, vecino de Barcelona, calle del Call, 4, por el presente **hago constar:**

Que encontrándome en la noche del día 19 al 20 de mayo último en el Palacio de la Música de esta ciudad, finalizando ya el concierto, fui invitado por un agente de la policía secreta a acompañarle hasta la Jefatura de Policía sita en la Vía Layetana. Una vez allí fui registrado, siendo objeto de examen toda la documentación y objetos personales; entretanto cuatro o cinco agentes me iban insultando. A continuación y visto que no encontraban en mí nada delictivo, fui trasladado a un despacho en donde estuve solo hasta las cuatro horas aproximidamente del día 20. A continuación, junto con otros cinco detenidos se me alojó en la celda número seis de los sótanos de dicha Jefatura de Policía. Intenté conseguir que me fuera permitido dar noticias de mi lugar y situación a mis familiares y lugar de trabajo, sin poderlo conseguir.

Al día siguiente, sábado por la mañana, fui llamado a declarar. A eso de las 11,15 horas subieron otros tres detenidos y, entre burlas y escarnios, nos mandaron otra vez al calabozo, donde permanecí hasta las 22 horas, en que fui puesto en libertad. El día 30 de mayo he recibido un oficio del Excmo. señor Gobernador de la Provincia, por el que se me comunica la imposición de una multa de mil quinientas pesetas por el Negociado número 173/60. Ref. Gub. Y para que conste firmo el presente en Barcelona, primero de junio de 1960.

Cruz y raya

Analfabetos constructores.

Copiamos sencillamente del diario madrileño «Pueblo», edición del 26-XI-60:

«En el número 12.206 del diario «La Noche», de Santiago de Compostela, correspondiente al 28 de octubre de 1960:

«Disminuye el número de analfabetos. Ocho millones para construir el muro de defensa del Orzán.»

«Pues no es mala idea. Porque si los millones de analfabetos que aún quedan en el país se les dedicara al arreglo de carreteras sin abonarles un céntimo hasta que aprendieran a leer, otra cultura les cantara.»

"Donde toda incomodidad tiene su asiento..."

Nuestros queridos hermanos

Tristeza londinense

ESTOS faroles de la populosa barriada de Paddington, Londres, me recuerdan los faroles que eran guardados en el desván de mi casa, allá en la amable tierra andaluza, y que cada año, en el día de los Difuntos, eran llevados al cementerio del pueblo para que, con su mortecina luz, rindiesen el homenaje de recuerdo familiar a los que yacían en el camposanto. Tienen estos faroles de gas, muy antiguos, ya carcomidos por la intemperie, la misma tristeza simbólica. Alumbran estas viejas calles, estas solitarias calles, y a duras penas su luz penetra la niebla que, mezclada con el humo de las locomotoras de la cercana estación de ferrocarril, envuelve a la barriada. De cuando en cuando se oyen los pasos presurosos de gente que huye de la lluvia, que va hacia al hogar, a calentarse los huesos, a secar la pegajosa humedad.

Lleva mucho tiempo lloviendo. Por pocos días se ha visto el sol, ni aun la luna, que tan pálida es por estas regiones. Oscuras nubes y agua, agua por doquier. A duras penas se ve, a través de los cristales de las ventanas, tanto en la oficina como en casa, los edificios de la acera de enfrente. Sólo un constante zigzaguear de las luces de los automóviles y autobuses, que cruzan y recruzan, como perdidos en el laberinto de las calles de esta monstruosamente inmensa ciudad, de esta solitaria ciudad, donde es raro, muy raro, que se conozca al vecino.

Incluso los partidos de fútbol se juegan a media luz. Los potentes focos eléctricos sólo consiguen dar un aire irreal a los encuentros. A veces uno sabe que se ha marcado un gol por las exclamaciones de júbilo del público cercano a la portería, y porque lo confirma la prensa, no porque uno haya podido ver el puntapié o el cabezazo que dirigiese el balón hacia las mallas. Además, el equipo favorito de uno, el famoso «Arsenal F.C.», pierde ahora con monótona frecuencia, y así, cuando la muchedumbre se dirige al metro, y una vez en él, semeja a un fúnebre cortejo, empapado en agua, por añadidura.

Los andaluces tenemos las mismas querencias que los lagartos. Nos gusta que nos dé el sol. Sin él viajamos como almas sin brújula, sin horizonte que nos atraiga, como nave varada, que ha llegado, sin quererlo, a su punto de destino. Con las velas rotas. Lista para prematuro desguace.

La melancolía otoñal nos arruina, incluso en Andalucía, donde el otoño, y el mismo invierno, son temporadas leves, breves, suaves. El otoño nórdico penetra en nuestra alma y en el mismo cuerpo, y el pesimismo clava su poderosa lanza en nuestro corazón, invadiéndolo con negra tristeza. De poco vale que uno tenga amigos notables, como por ejemplo Gerardo Giménez, un gran socialista que ya ha perdido la cuenta de los años que milita en nuestro glorioso e indestructible Partido, pero que aun así, a pesar de sus muchos años, conserva no sólo el vigor de los años mozos, sino también el entusiasmo y la inquebrantable fe de la juventud. Consuela, y mucho, poder tener amigos de este calibre en el desierto londinense; pero no es suficiente.

No puedo analizar qué sucede en el espíritu de los demás, pero en lo que respecta a mí, que soy socialista y andaluz, el socialismo, las ideas socialistas, me fortalecen para que no me derrote la amarga lejanía de la patria; pero mi carácter de andaluz, mi naturaleza de hombre andaluz que pasó la niñez y la juventud bajo el cielo cálido, brillante y claro de la tierra andaluza, me inhabilita para aclimatarme a la vaga, débil y difusa luz del otoño británico.

Creo que nuestro ilustre compañero don Luis Jiménez de Asúa aconsejó a la emigración, años hace, que nos incorporásemos a los países donde viviésemos. Sabio consejo éste, puesto que la vida sólo es una; y si bien estoy seguro de que don Luis no pedía que dejásemos de ser socialistas o españoles, su consejo era prácticamente humano, puesto que es contraproducente pretender que se puede vivir en país extraño una vida aislada, ajena al país. Cuando en Roma, como se ha dicho ya hasta la saciedad, haz lo que los romanos hacen...

Pero no los andaluces. Imposible. Nadie teme más a la muerte que un andaluz, y de ahí su amor por la vida, su gran cariño por la constante alegría. Tenemos mala fama, ya lo sé. Se estima que somos amantes de la jarana, de la permanente juerga, y muchos de nuestros compatriotas creen que si en ciertos países se tiene mala opinión de los españoles y de las cosas españolas, se debe a que desde Andalucía se ha «exportado» el cante «jondo», las gitanerías y otras lindezas, con gran extrañeza de los andaluces que, por serlo, tenemos un concepto totalmente distinto de la universalidad de nuestro arte, de nuestra alegría, de nuestra característica personalidad.

Se nos juzga mal. Quizá hay que ser andaluz para comprender, en su justa estimación, la idiosincrasia andaluza. Probablemente García Lorca, gran andaluz, definió, mejor que nadie, en su Canto a Sánchez Mejías, el espíritu de los andaluces:

«No te conoce nadie. No. Pero yo te canto.
Yo canto para luego tu perfil y tu gracia.
La madurez insigne de tu conocimiento.
Tu apetencia de muerte y el gusto de su boca.
La tristeza que tuvo tu valiente alegría.
Tardará mucho tiempo en nacer, si es que nace,
un andaluz tan claro, tan rico de aventura.
Yo canto su elegancia con palabras que gimen
y recuerdo una brisa triste por los olivos.»

«No sea usted tan pesimista», decía en carta a común amigo un buen socialista aragonés, Manuel García, miembro de la Legión de Honor francesa, refiriéndose a mí. Y tenía razón. Mucha. Nadie puede ni debe quejarse. La patria está lejos, muy lejos, pero los que residimos fuera de ella gozamos de total libertad. No se nos ha pedido que dejemos de ser socialistas. Al contrario; por serlo, manos amigas nos han ayudado a reorganizar nuestras vidas. Nos han acogido como hermanos de lucha, como compañeros. No han dado no sólo hospitalidad, sino también los medios para que nos ganemos el pan de cada día. ¿Por qué, pues, hemos de quejarnos? Sobre todo, ¿por qué he de quejarme yo?

Carta con múltiples destinatarios

«En el penal de Burgos, el peor de la España franquista —decía nuestro semanario el pasado 13 de octubre— hay actualmente 399 presos políticos, los cuales cuentan hasta ahora 4.352 años de prisión.» Y en la misma edición de EL SOCIALISTA, nuestro compañero Rodolfo Llopis, en su artículo «Hay que liberar a los presos políticos», decía, entre otras cosas: «... ved esa fotografía con la que se ilustra este artículo. Es una fotografía tomada en el patio de la prisión de Burgos un veinticuatro de septiembre. Esos dos hombres que aparecen en ella, cuyos nombres no podemos pronunciar sin que nos gane la más profundo emoción: Eduardo Villegas y Emilio Salgado.»

Dos compañeros que están condenados —como otros muchos— por el simple hecho de ser socialistas. A veinte años. Se dice pronto, pero tarda mucho en pasar el tiempo, sobre todo en la cárcel. Y no importa que el clima sea benigno, no importa que el Burgos esté en Castilla, en la sabia y noble Castilla, en la castellana tierra donde Cervantes escribió que «... el sosiego, el lugar apacible la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu, son grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y contento...», si bien en el mismo prólogo del «Quijote» Cervantes decía, refiriéndose a la cárcel, que es lugar «... donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación».

A los que residimos en países extranjeros, en muchas ocasiones nos faltará el sosiego y no disfrutaremos de la amenidad de los campos ni de la serenidad de los cielos; pero ¿puede compararse la situación de algunos de nosotros, por muy mala que sea, con la de nuestros compañeros presos, con la

(Pasa a la tercera página.)

La minería asturiana

Tràgico balance

Una vez más, la prensa asturiana relata una tragedia de las minas de carbón. Ahora le correspondió el turno al pozo minero de «Santa Bárbara», sito en la zona de Turón (Mieres).

Cuatro mineros (Juan Antonio González, Senén Vázquez, Manuel Fernández y Jesús Alvarez) quedaron sepultados, sin que haya grandes esperanzas de salvamento para todos.

La zona minera asturiana es pródiga en esta clase de sucesos. El pasado año (1959, murieron en diversos accidentes mineros 104 trabajadores. El año en curso no se muestra menos ávido que los otros. Una explosión de grisú, en Moreda, produjo el 5 de mayo cuatro muertos y siete heridos. Hubo otras víctimas en otros accidentes, de suerte que a fin de año tendremos otro balance doloroso, trágico, criminal.

Criminal, porque si es cierto que en todas las cuencas mineras del mundo hay accidentes mortales, el porcentaje de la cuenca minera asturiana sobrepasa con mucho el ordinario balance de muertos que registran otros países.

La UGT ha denunciado ante la OIT, con el apoyo de la CIOSL, el porcentaje alarmante de víctimas en la minería asturiana —una sola provincia—. Lo ha denunciado porque la mayor parte de ellos no son consecuencia de causas inevitables, sino producto de la negligencia en que en orden a la policía minera incurren las empresas, sin que el Gobierno español lo castigue ni obligue a que se impida tan frecuentes y criminales accidentes.

El Gobierno español, al ser acusado, ha tergiversado. Ha pretendido soslayar su responsabilidad alegando que la UGT no es un organismo con derecho a ser oído en la Oficina Internacional del Trabajo. No le ha valido el truco porque las delegaciones obreras de otros países han hecho suya la queja. El Gobierno español tiene que responder de sus negligencias en cuanto a la seguridad en las minas. No lo podrá hacer de manera satisfactoria ni pondrá seguro remedio porque es un Gobierno cómplice de todas las trapacerías y de todas las negligencias patronales.

Mientras España no recupere la libertad no habrá remedio; mientras los trabajadores no puedan defender libremente su propia seguridad, no habrá seguridad en el trabajo. Si la pretendida delegación obrera española en la OIT fuera una delegación auténticamente obrera, sería ella, sin menester de la UGT del exilio, la que hubiera patrocinado la queja. ¿Por qué no lo ha hecho? Porqué esos pretensos delegados obreros van a la OIT a defender la tiranía que padece el pueblo español y no a defender los derechos de los trabajadores.

JOBAGA

P. S. O. E. - U. G. T.

Reuniôn de las Ejecutivas

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España se reunieron el viernes 9 de diciembre de 1960.

El secretario general del Partido informó ampliamente de la reunión del Bureau de la Internacional Socialista celebrada en Londres el 2 de diciembre. En dicha reunión el compañero Llopis expuso la situación de España. El Bureau designó una Comisión especial formada por los delegados de los partidos socialistas de Bélgica, Alemania, Italia, Francia y España para que formule las propuestas pertinentes acerca del problema español. La Comisión se reunirá el 7 de enero de 1961.

El secretario de la Unión General de Trabajadores informó a su vez ampliamente de las reuniones que ha celebrado la CIOSL en Bruselas durante el mes de noviembre, a las que ha asistido el compañero Pascual Tomás, y en las que se ha tratado de España adoptándose importantes acuerdos.

Las Comisiones Ejecutivas quedaron informadas de la reunión que celebrará el 16 de diciembre para tratar de España la Comisión que se ocupa de las naciones no representadas en el Consejo de Europa, a la que han sido invitados los compañeros Pascual Tomás y Rodolfo Llopis.

Las Comisiones Ejecutivas, por último, examinaron las informaciones más recientes relacionadas con la situación de España.